DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, VIERNES 23 DE JULIO DE 1926

AÑO II — Nº 215

Banco de la Provincia

MALOS vientos! El Banco de la Provincia, casa Rosario, corre riesgo de ser causa de escándalo como en aquella época famosa. Los comerciantes prudentemente le esquivan su confianza. La presidencia del señor Beristain los llevó a vigorizar la institución; pero, esta del señor Testoni los vuelve a alejar. Es que el señor Testoni no es persona de bien? Oh, no! Es que le falta energía: le sustituyen. La política recobra su influencia, y el directorio es simple cuco para los extraños a la política. Examínese su movimiento y se alcanzarán deducciones graves. No hay que revisar más que el de esta ciudad, pues si se pasara a los de Bigand, Chañar Ladeado y Venado Tuerto el desórden repercutiría a la Legislatura. Obsérvese que el balance de las tres sucursales se hizo en conjunto, sin detalle de ninguna clase. El gobierno mismo revela su duda cuando deposita los fondos del empréstito con preferencia en los bancos particulares, no obstante el mandato expreso de la ley.

Somos contrarios a toda reforma a la ley orgánica del Banco Provincial. Coincidimos una vez más con la opinión del Dr. Lisandro de la Torre al respecto: la provincia no debe tener Banco oficial. Y es que el mal, lo permanentemente actual, esto es la inmoralidad, el abuso, el desacierto, reside en la forzosa afinidad entre los influyentes de la política y los influyentes de la institución. No se mejorarían las condiciones con la participación de capitales particulares. Pero, este es un aspecto de la cuestión que no corresponde resolver ahora. El hecho es el de que la casa Rosario comienza a preocupar a mucha gente seria. Los rumores sobre créditos de favor, y restricción de créditos a solventes, forman barullo. Recordamos que así se inició la campaña de 1918 que fuera el derrumbe moral del caballerismo. Hoy el cepedismo sustituye aquel régimen. La presidencia Testoni puede ser una víctima más de su buena fe. Queremos llamar la atención de los que tienen responsabilidades que defender.

LA MAESTRA DEL KINDERGARTEN

Idealiza la maestra del kindergarten la vocación educacional. Suavísima, como mano de monja cuidada, y bonachona, como alma de novia, atiende a los muñecos Lenci de carne y hueso. La gorrionada la mira devotamente y la embellecería más si no fuera tan bella ante sus ojos puros. Y la maestra les ilumina el mundo de fantasía que vive en sus corazoncitos, y les muestra las maravillas de estampas, y juguetes, y cuentos, y les arma las esbeltas personillas como el artista escultor levanta genial estatua con materia informe. Así realizó su función en la Escuela Normal de Profesoras la señorita Dorila Pereyra. Fué creadora de vida, conduciendo muchos destinos, con la dulcedumbre de su carácter. Cuántos niños se recrearon bajo su mirada noble, y ampliaron la visión, arrojándose al azar, gracias a su empeño por ilustrarles sin hacerles pesada la sabiduría de los actos más elementales y sencillos! Mañana, en la misma casa de estudios, con motivo de su retiro por acogerse a meritoria jubilación, se la ofrecerá justiciero recuerdo. Y tal vez no sea más que una simple probanza del cariño que dispensó a las madres en la cultura de sus hijos. Porque la señorita Dorila Pereyra tendrá en cada uno de los chicos del kindergarten, hechos hombres, el saludo y la sonrisa con que en los hogares se habla de las primeras maestras que nos llevaron de la mano.

xx

CONSEJO DE EDUCACION

UNA CIRCULAR

La inspección general del Consejo ha remitido con fecha de hoy una circular a todos los directores de escuelas de la provincia, recomendándoles el cumpliimiento de las instrucciones relativas a la vigilancia de la asistencia e inasistencia de los alumnos.

También se comunica que habiéndose acogido a la jubilación el señor José Páez, inspector de la 2a. sección y ascendido el señor Migguel Bouvier, inspector de la 4a., han sido designados en reemplazo de éstos los señores Rómulo Farías Páez y Alfredo Dall'Aglio.

xx

EL DESACUERDO

La cepedización del Chaco se hará fatalmente. El Senado no posee tal carácter que le permita dictar elevadas enseñanzas de moral política. Postergó el acuerdo como acto irreflexivo por reacción nerviosa. Ante la crítica de uno de sus miembros, —tal vez el más culpable de la actual situación santafecina, — se sintió herido: habíase celebrado el nombramiento sin aguardar su consentimiento. Pero de ahí a pensar que pueda realizar proezas hay diferencia. Los mismos impugnantes ya están en tratos para facilitar el beneplácito total. Diz por ahí que la política lo permite todo.

El momentáneo desacuerdo sugiere observaciones interesantes. El hijo del vice gobernador era un buen y modesto empleado de Impuestos Internos. Por accidentes comunes en la vida administrativa y burocrática no fué ascendido meses atrás. Con gesto levantisco y digno a la vez envió su renuncia al ministro de hacienda de la Nación, Dr. Molina. La renuncia quedó aceptada. Y meses después aquel buen y modesto empleado que no pudo ser ascendido ocupa por orden del Presidente de la República el más alto cargo: el de gobernador de uno de los territorios más ricos y poblados. Méritos? Probablemente el de no haber sido ascendido a jefe de una oficinilla cualquiera...

No esperemos actitudes altivas del Senado de la Nación. Además si ahora la adoptara sería injusta; pero, ni para la injusticia dispone de temperamento. Los políticos impugnantes combinan estas cosas con santa decisión para solucionarlas amablemente. La cepedización del Chaco se hará. El senador Caballero no será jamás obstáculo del señor Cepeda.

xx

LOS FONDOS DEL EMPRÉSTITO

CINICA DEMOSTRACION DE ILEGALIDADES

"A medida que se efectúen colocaciones de títulos de esta ley el producido de los mismos será de inmediato depositado en los Bancos nacionales y provinciales"... — Art. 11 de la ley de empréstito de los 35.000.000 de pesos.

El diputado doctor Carlos Colombres ya está abriendo nuevamente su carpeta. La victoria que le diera espléndidamente el ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, al huir del debate, y que remarcara la inútil oratoria de los diputados oficialistas, será laureada con otro. El gobierno acaba de publicar en toda la prensa adicta un cuadro interesantísimo: el de los depósitos de fondos. Para colmo de audacia lo titula: "Artículo 11 de la ley 2036". Y el artículo 11 establece expresamente que los fondos serán depositados en los Bancos nacionales y provinciales. Parece que el ministro Roca entiende que Bancos nacionales y provinciales son aquellos que no funcionan en Africa.

Por el cuadro se observa lo siguiente:

Primero. — El Banco Anglo Sud Americano, Rosario, tiene en depósito a plazo fijo de 5 meses la suma de 1.000.000 de pesos y a plazo fijo de un año la de 7.000.000 de pesos.

El artículo 11 solo autoriza a depósitos de tres meses. Y se explica. Desde cuándo, y en qué país o aldea, se sancionan leyes de empréstito para tener el dinero depositado a largos plazos fijos, con intereses oscilantes entre el 3 y tres y cuarto y el 4 y cuarto, pagándose a los banqueros del empréstito el 7 y más de interés?

Segundo. — El Banco Francés e Italiano del Rosario tiene en depósito la suma de 1.000.000 de pesos al plazo fijo de nueve meses y 2.500.0000 pesos al de un año.

Tercero. — El Banco Alemán Transatlántico tiene a seis meses la suma de 1.800.000 pesos.

Cuarto. — El Banco de la Provincia, Rosario, no merece más confianza que por 200.000 pesos a seis meses, 800.000 a nueve meses y 700.000 a un año. Total depositado a plazo fijo: 1.700.000 pesos, o sean 100.000 menos que en el Banco Alemán Transatlántico y véase la diferencia con los Bancos Francés y Anglo Sud Americano.

Quinto. — Entre las sucursales del Banco de la Provincia en Santa Fe, Reconquista, Rafaela y Bigand, el depósito por el empréstito no alcanza a 130.000 en total, y entre cuenta corriente y plazo fijo.

¿Qué razones podría dar el ministro de Hacienda al diputado doctor Carlos Colombres para justificar la continua violación a la mal llamada ley del empréstito? Tendría que huir lamentablemente! El cuadro de los depósitos de fondos es la más evidente comprobación de las ilegalidades como del sospechoso negociado. Y el Banco de la Provincia no queda muy lucido por la confianza que le dispensa el señor ministro...

xx

De 9 a 12

NO FALTEN MAESTRAS!

Mañana, de 9 a 12, se pagarán los sueldos a las maestras del Rosario en la Inspección de Escuelas.

Era hora? Era hora!

xx

Gobernadores de territorios

Ayer se recibieron en el Ministerio del Interior, los pliegos del Senado, dando cuenta de haberse prestado el acuerdo constitucional solicitado para la designación de los nuevos gobernadores de Formosa, coronel retirado don Francisco Chouciño; de Santa Cruz, doctor Germán Vidal; de Rio Negro, teniente coronel retirado, don León D. Quaglia, y del Neuquén, teniente don Pedro Antonio Moreno, cuyos nombramientos en comisión hiciera recientemente el P. E.

Inmediatamente fueron extendidos los decretos por los cuales se confirman a los mencionados funcionarios en el ejercicio de los cargos que desempeñan.

Queda pendiente el acuerdo solicitado para la designación del señor Juan C. Cepeda, para gobernador del Chaco.

xx

El alcoholismo

CIRCULAR DEL MINISTRO SAGARNA

El Ministerio de Instrucción Pública dirigió una nota circular a los rectores y directores de los establecimientos de enseñanza de su dependencia para hacerles saber que, a los efectos pertinentes se ha dispuesto dar carácter permanente a la resolución del 7 de octubre de 1924, sobre clases antialcohólicas.

Dicha resolución dispone que en todos los institutos de educación, de cualquier clase, dependientes del Ministerio, se dicten clases referentes al alcoholismo, sus males y su prevención y cura, en un día comprendido entre el 25 y el 31 del corriente mes.

Los directores aceptarán la cooperación de personas competentes que en forma de extensión quieran ampliar las lecciones del aula sobre el tema indicado.

Esta resolución fué dictada como consecuencia de la nota de la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, en la que solicitó que el Ministerio colaborara en la obra de mejoramiento social que la institución persigue.

xx

DUGGAN - OLIVERO

El hidroavión "Buenos Aires" acuatizó en Florianópolis.— Mañana proseguirá el raid

Los telegramas de hoy dan los siguientes detalles acerca del vuelo del hidroavión "Buenos Aires" desde Santos a Florianópolis.

PARTIDA DE SANTOS

SANTOS, 23 — Los aviadores argentinos se dirigieron a las 8.35 a bordo del hidroavión "Buenos Aires", para ponerlo en condiciones y reanudar el vuelo. El tiempo es excelente. El aparato fué remolcado hasta Porto Praia de donde partirá.

SANTOS, 23 — Los pilotos argentinos partieron en dirección sur a las 10 horas.

OTROS DETALLES

ITAHAEM, 23. — Los aviadores argentinos pasaron por esta localidad a las 10.30 horas.

CANEANEA, 23 — A las 11.5 horas los aviadores argentinos pasaron por esta ciudad, volando sin novedad.

FORTALEZA, 23 — Los aviadores argentinos pasaron a las 11.50 horas.

ITAJAHY, 23 — El hidroavión "Buenos Aires" fué avistado a las 12.50 horas.

LLEGADA A FLORIANOPOLIS

FLORIANOPOLIS, 23 — A las 13.15 horas llegaron a ésta los aviadores argentinos, en el hidroavión "Buenos Aires" cubriendo una nueva etapa, desde Santos a este puerto en tres horas y 15 minutos.

La acogida tributada a los aeronáutas fué entusiasta.

FLORIANOPOLIS - PORTO ALEGRE

FLORIANOPOLIS, 23 — La etapa que cubrirán seguidamente los aviadores argentinos será Porto Alegre. Partirán mañana a primera hora.

UNA COIMA DE 6.000 PESOS MENSUALES

EL "CÍRCULO DE LA PRENSA" SERA GARITO?

La policía descaradamente comprometida

La obtención de personería jurídica es gran mostrador para los negocios inmorales. El gobierno no ignora nunca los propósitos de los solicitantes, ni el alcance que se le pueda dar al privilegio legal. Pero, en ciertas ocasiones se incurre en error. Quién pudo sospechar que el "Círculo de la Prensa" del Rosario sufriría un día los tumbos de la suerte? Ya está en danza. Gestiónase su entrada en la vida del juego. Pagaríasele bien a condición de que consintiera en que su escudo encubriera a los tahures. Calculan las consecuencias sus miembros dirigentes, pues no es fácil que se tolere este pase. Desearíamos recibir una rectificación enérgica a las versiones circulantes de buen origen; desearíamos una ratificación categórica a los principios que le dieron vida. No porque la mayoría de sus socios no sean periodistas, el Círculo de la Prensa deba convertirse en garito. La ley y la subvención no deben amparar refugio acusable. Y que no se nos desmienta como sino estuviéramos cerca de la verdad porque entonces la enmienda sería peor que el soneto.

Uno de los más conocidos representantes del juego, el señor Gastaldi, empresario del Castellano, lucha denodadamente para que se le rebaje la coima pedida. Le parece excesivo entregar seis mil pesos al mes a la policía. El jefe de los garitoros es insaciable. Y es que Bartolito Aldao no ha venido a la ciudad a aguardar que se muevan los leones de la Intendencia, ni los caballos del Departamento, sino a examinar el papel moneda. El Castellano se abrirá en breve, apesar de la suma elevada.

La policía de investigaciones conoce todos los misterios del Rosario, siempre que no se trate de descubrir a los bandidos. En el Continental el conocido pesquisante señor Velar, y el comisario de la tercera, tienen observatorio directo y personal. Oh, no se les suponga capaces de recibir coimas! El Continental funciona libremente por obra y gracias de la casualidad. En sus altos otro personaje del juego don Pedro Mendoza, se ha instalado hasta con lujo. Ha de ganar millares de pesos mientras comerciantes y empleados ponen en peligro la moral y el bienestar de sus mujeres e hijos. El jefe de policía no conoce ni de vista a don Pedro Mendoza... Sin embargo, se tratan mano a mano. Qué se puede pretender de los comisarios y pesquisantes si se les obliga a complicarse con las graves incorrecciones del propio jefe!

Los legisladores demócratas deben encarar esta cuestión. Tardan ya demasiado en manifestar cuál será su actitud. Es admisible que los oficialistas encubran la existencia de los garitos tanto por razones de inmoralidad política como por intereses particulares. Los hay que recibieron dinero y exigieron se les cancelara deudas en pago de su silencio. Y no les denunciamos porque especularon a los especulados. Pero, los de la oposición que desempeñan funciones de críticos se solidarizan con la delincuencia al no animarse a hablar. El más tímido puede surtirse de pruebas para lanzar la acusación desde su banca e interpelar al ministro de gobierno. Compárese entre la jefatura de don Natalio Ricardone y la de Bartolito Aldao para comprender la distancia entre una actuación y otra. En la actualidad los garitos abundan y funcionan como si fuesen boticas.

SERVICIO TELEGRAFICO

Gabinete Poincaré

Ejecución por traidores a la patria

HERRIOT ACEPTO FORMAR PARTE DEL GABINETE POINCARE

PARIS, 23. — Poincaré ha manifestado que el gabinete puede considerarse constituido, pues tiene ya apalabrados a quienes han de colaborar en su acción. Herriot ha aceptado tomar una cartera en dicho gabinete considerándose esto como una colaboración segura del grupo parlamentario que éste preside, a la política Poincaré.

COLABORACION DE LOS RADICALES

PARIS 23. Si bien al principio los radicales no aceptaban que el gabinete fuera presido por Poincaré, esta dificultad parece haber desaparecido ahora, desde el momento que aceptaron formar parte del mismo.

Las últimas noticias propaladas dan como probables para constituir el ministerio a Bokarowsky, para obras públicas, Tardieu para la cartera de comercio, Leygues de Marina, León Perrier de colonias y Marín de pensiones.

PETITORIO DE LOS MUTILADOS

PARIS, 23. — Una delegación de mutilados visitó a Poincaré para rogarle que no fuera suprimida la cartera de pensiones en el nuevo gabinete.

GABINETE DE UNION NACIONAL

PARIS, 23. — Cuando salió del palacio de los Elíseos, después de conferenciar con el presidente Doumergue, Poincaré fué abordado por los periodistas, a quienes declaró lo siguiente: "El nuevo gabinete ha sido formado tomando como base la Unión Nacional, pues están en él representados todos los partidos, independientemente de las cuestiones particulares existentes entre los grupos parlamentarios.

SU PROBABLE CONSTITUCION

PARIS, 23. — La constitución del gabinete es ahora segura. Se tiene entendido que éste quedará formado con los siguientes políticos: Jefe del gabinete y ministro de Finanzas, Raymond Poincaré, Barthou para la cartera de justicia, Serraut del interior, Relaciones exteriores Briand, Painlevé, guerra; George Leagues de Instrucción Pública o Marina.

A Lovis se le encargaría el Ministerio que comprenderá las tareas de los ministerios de Trabajo, comercio y Obras Públicas que se suprimen, y a Bokanowsky el de tesoro, bajo la dirección de Poincaré.

SUSPENSION DE UN DIARIO COMUNISTA EN BERLIN

BERLIN, 23 — El diario comunista "Die Rote Fahne" ha sido suspendido por el gobierno por el término de quince días, por haber publicado el poema "Atención Perros", en el cual Hindemburg es descripto como uno de los falderos de la monarquía.

DIPLOMACIA ESPAÑOLA

Nuevos embajadores en Buenos Aires y Montevideo

MADRID, 23 — Comunican de San Sebastián que han sido nombrados para hacerse cargo de las embajadas de Buenos Aires y Montevideo, respectivamente, los diplomáticos Duque de Amalfí, actualmente embajador de primera en Viena y don Alfonso Dávila, actualmente a cargo de la embajada de Buenos Aires.

Para embajador en Estados Unidos ha sido designado el señor Jadilla.

EN EL MANICOMIO DE SANTA LUCIA

MONTEVIDEO, 23 — En la colonía de alienados de Santa Lucía, un asilado apodado el "Correntino", mató a puñaladas a tres asilados. La pendencia que terminó tan trágicamente tuvo origen en diferencias triviales habidas por cuestiones del momento.

CONTRABANDO DE CIGARRILLOS

LIMA, 23 — Ha sido descubierto un contrabando de mil cajas de cigarrillos, a bordo del vapor "Santa Lucía" que efectúa la carrera Nueva York Valparaíso.

ASOCIACION DE FERROCARRILEROS

MADRID, 23 — La Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles, en su última asamblea resolvió designar con el título de socio protector al jefe del gobierno militar, marqués de Estella.

CONDECORACIONES PORTUGUESAS

LISBOA, 23 — Habiéndose comprobado la facilidad con que últimamente se otorgaban condecoraciones de las órdenes portuguesas, el gobierno ha ordenado que se efectúe una investigación, sobre las concedidas en los tres últimos años.

AEROSTATO ESPAÑOL CAIDO EN PORTUGAL

LISBOA, 23 — Un aeróstato español, tripulado por tres oficiales, cayó en la localidad de Vilafermosa. Los militares españoles serán traídos a esta capital.

EJECUCIONES EN ANGORA

LONDRES, 23 — Comunican de Angora que fué cumplida la sentencia dictada por la corte marcial, que se constituyera en Esmirna contra Kara Kemal y Abdul Kadir y quince conjurados más, condenados por rebeldía. Fueron ejecutados, habiendo sido declarados fuera de las leyes por traidores a la patria.

El proceso seguido contra los demás conspiradores sigue su curso, habiendo confesado uno de los apresados, doctor Nissim, que la asociación "Unión y Progreso", a la cual pertenecen todos los conjurados, cuenta con más de 400.000 libras esterlinas para propaganda, suma procedente de la venta de las joyas del ex sultán Abdul Hamid, que fueron hurtadas del palacio de Yildiz después de su abdicación.

LAS INUNDACIONES EN LE PENINSULA DE COREA

TOKIO, 23 — Enormes son los perjuicios causados por las inundaciones habidas en la península de Corea. La suspensión de las tareas agrícolas es total, habiendo quedado además todas las vías de comunicación interrumpidas.

En numerosos lugares las casas se derrumbaron, no pudiendo calcularse aún el número de víctimas, que se supone considerable por las informaciones que se tienen al respecto.

SUSTRACCION DE PARTE DE UN TESORO ENTERRADO

BERLIN, 23 — Seis personas han sido arrestadas, bajo la inculpación de haberse apoderado de la suma de 50.000 dólares, que forma la parte de un tesoro de 500 mil dólares que fuera enterrado en momentos en que hacía crisis la inflación monetaria en Alemania.

VIAJE DE UN BANQUERO NORTEAMERICANO

LONDRES, 23 — Comunican de Southampton que ha llegado a aquel puerto el banquero norteamericano J. P. Morgán. Considérase que dicho viaje responde a la situación financiera porque atraviesa Francia. Requerido por los periodistas no quiso hacer declaración alguna.

DE BUENOS AIRES

LA JIRA DEL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 23. — Comunican de Formosa que esta mañana a las 7.30 horas salió rumbo a Paraná la escuadrilla aérea en la cual viaja el ministro de Guerra, general Justo.

Al partir el general Justo declaró que proponíase llegar en el día a Buenos Aires.

EL RAID DEL "BUENOS AIRES"

A medida que se aproximan los aviadores el entusiasmo popular se acrecienta

BUENOS AIRES, 23 — La comisión de recepción de los aviadores argentinos trabaja activamente en la preparación del programa de agasajos que se les tributará a su llegada.

Esta tarde partieron de San Fernando los aviadores que componen la escuadrilla que esperará al "Buenos Aires" en Montevideo, compuesta de siete aparatos.

UNA GRAN MANIFESTACION

BUENOS AIRES, 23. — Se anticipa que la gran manifestación cívica que se realizará el día de la llegada de los aviadores, será la más grande que haya visto Buenos Aires.

El recorrido de la manifestación será el siguiente: Salida de Plaza del Congreso a las 21, siguiendo por Avenida de Mayo, Bolivar, San Martín hasta "La Nación" donde la columna hará un alto y escuchará un

discurso de D. Ricardo Rojas y otro de un redactor de dicho diario, en el acto de la entrega de medallas de oro a los aviadores. Luego los manifestantes pasarán frente al diario "La Patria degli Italiani" dispersándose en la calle Florida.

—xx—

NUEVO REGIMEN PARA EL SERVICIO MILITAR DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES

Diéronse a conocer los requisitos y y beneficios relativos a los desertores y prófugos

El consulado general de España en Buenos Aires dió ayer a la publicidad las disposiciones del reglamento provisional para la aplicación del real decreto-ley de 23 de marzo último, referente al nuevo régimen del servicio militar para los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica y en Filipinas, y a cuyos beneficios podrán acogerse los prófugos y desertores que justifiquen que residían en ellos con un año de antelación a aquel en que, por cumplir los veintiuno de edad, debieron alistarse.

Según dichas disposiciones, el consulado general en Buenos Aires y los consulados de carrera de España en Rosario de Santa Fe, Mendoza y Bahía Blanca recibirán hasta el 31 de diciembre de 1926 las instancias de los que deseen acogerse a este indulto, según los formularios que se les facilitarán en los dichos consulados y en los viceconsulares de España dependientes de aquéllos.

La instancia, agrega la referida reglamentación deberá ir acompañada de la cédula consular de nacionalidad española del año corriente y de la correspondiente al año en que debieron verificar su alistamiento, o en su defecto de la información que la supla, verificada de acuerdo a los formularios que las oficinas consulares facilitarán a petición del interesado, hecha personalmente o por escrito.

Las cuotas que deberán satisfacer los españoles útiles y que les eximirán del servicio militar obligatorio, excepto en caso de guerra exterior, son las siguientes:

1o. Españoles que disfruten rentas o utilidades mayores de 40.000 pesetas satisfarán 1.500 pesetas por la primera anualidad y 600 pesetas las anualidades siguientes (correspondientes a los años que medien entre su edad actual y los treinta y nueve.)

2a. Los que disfrutan de rentas o utilidades entre 20.000 y 40.000 pesetas satisfarán 1.050 la primera anualidad y 400 las sucesivas, id id.

3a. Los que ejerzan profesiones liberales y los comerciantes e industriales satisfarán 600 la primera anualidad y 200 las sucesivas, id id.

4a. Los dependientes, auxiliares, obreros manuales y quienes vivan de un jornal o salario satisfarán 350 pesetas la primera anualidad y 150 las sucesivas, id. id.

5a. Los hijos de los comprendidos en la clase 4a. que viven en el domicilio de sust padres y no ejerzan profesión o industria, satisfarán 250 pesetas la primera anualidad y 75 pesetas las sucesivas, id. id.

Los pertenecientes al alistamiento de 1911 o anteriores no pagarán nen ningún caso más de 1.500 pesetas en total, suma con la que se redimía hasta dicha fecha del servicio militar.

Todos los que se acojan a este indulto deberán ser tallados y reconocidos como ordena la ley de reclutamiento.

Acogidos a este indulto los prófugos y desertores españoles, termina diciendo la reglamentación de referencia, podrán ir libremente a España todos los años permaneciendo en ella cuatro meses, ampliables a seis, sin contar los viajes, mediante permiso concedido por los cónsules. Igualmente los cónsules pueden conceder permisos especiales de mayor duración por razones de estudio.

—xx—

Universidad Nacional del Litoral

El rector de la Universidad doctor Pedro E. Martínez, ha conferido al doctor Ricardo Foster, decano de la Facultad de ciencias económicas, la representación del Instituto, en los actos que se realizarán con motivo del traslado de los restos del doctor Joaquín V. González, a La Rioja.

Comerciales del día

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera Rueda

Se vendieron:

Trigo: agosto 300 a 14.54; 100 a 14.55; 200 a 14.56; septiembre 100 a 14.56; 300 a 14.57; 400 a 14.58.

MMaíz: agosto 1.000 a 6.65; octubre 1.00 a 6.95.

Lino: octubre 100 a 18.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda — Se vendieron

Trigo: agosto 200 a 13.54; 200 a 13.53; septiembre 200 a 13.58; 200 a 13.57; octubre 400 a 13.60; 400 a 13.62; 200 a 13.63.

MMaíz: agosto 200 a 6.78; 200 a 6.76; octubre 400 a 7.03.

Lino: agosto 100 a 18.03; 200 a 18.05; septiembre 500 a 18.20.

COMPRADORES DE ULTIMA HORA

Rosario, hora 12.15.

Trigo: agosto 14.59; septiembre 14.59; octubre 14.61.

Maíz: agosto 6.64; septiembre

Lino: agosto 17.8; septiembre 6.81; octubre 6.94.

CAMBIOS COMERCIALES A LA VISTA

Hora 10.10—

Inglaterra 45 9|16.
Francia 39.30.
Bélgica 38.90.
España 5.92.
Portugal 17.80.
Italia 28.30.
Estados Unidos 10.840.
Chile 46 1|16.
Brasil 30.100.
Montevideo 108.90.
Suiza 4.76.

Hora 10.30—

Inglaterra 45 1|2.
Francia 39.50.
Bélgica 38.90.
España 5.93.
Portugal 17.70.
Italia 28.30.
E. Unidos 10.840.
Chile 46.
Brasil 30.100.
Montevideo 108.90.
Suiza 4.76.

Hora 11.25—

Inglaterra 45 1|2.
Francia 39.30.
Bélgica 38.70.
España 5.93.
Portugal 17.70.
Italia 28.30.
Sstados Unidos 108.60.
Chile 46.
Brasil 30.100.
MoMntevide o 108.90.
Suiza 4.76.

EXISTENCIA VISIBLE REPUBLICA ARGENTINA

(EN TONELADAS)

Esta semana:
Trigo 130.000.
Maíz: 200.000.
Lino: 110.000.
Semana pasada:
Trigo 120.000.
Maíz: 190.000.
Lino 115.000.
Año pasado:
Trigo 250.000.
Maíz: 300.000.
Lino: 130.000.

17.96; octubre 18.09.

Buenos Aires, hora 12.15:

Trigo: agosto 13.57; septiembre 13.61 octubre 13.63.

Maíz: agosto 6.75; septiembre 6.92; octubre 7.05.

Lino: agosto 18.02; septiembre 18.13; octubre 18.25.

SITUACION DE LOS MERCADOS EUROPEOS

LONDRES 23. —Trigo. Mercado. Sostenido, con mejor tono en general.

Maíz. Mercado. — Sostenido con regulares negocios.

LIVERPOOL, 23. — Trigo Mercado. Sostenido; julio 11|8 1|2; octubre 10|10 3|4; diciembre 10|9 3|4.

Maíz: Mercado. Sostenido. Agosto 7|.

Parciales: Maíz: julio y agosto: 30|3.

Avena: julio y agosto 21|6.

LONDRES. 23. — Avena. Mercado. Sostenido: julio y agosto 21|6.

HULL, 23. — Lino: Mercado. Firme; julio y agosto 17|1 1|2.

CALCUTA, 23. — Lino julio y agosto 19|.

AMSTERDAM, 23. — Aceite de Lino julio 40; septiembre y diciembre 40 1|2.

COTIZACIONES DE PARCIALES

LIVERPOOL, a las 16.40. — Se cotizan Parciales de Trigo B|Ruso 61 libras en viaje para Liverpool a 55|vendedores.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

APERTURA

Trigo—

WINNIPEG, julio 23 — Trigo Manitoba, por bushel de 60 libras, equivalentes a 27.250 kilogramos, entrega octubre, sube 7|8 centavo oro, igual a pesos 0.08 papel; diciembre sube 5|8 centavo oro, igual a $ 0.05 papel.

CHICAGO, julio 23 — Trigo norteamericano, por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega septiembre, sube 5|8 centavo oro, igual a $ 0.05 papel.

LIVERPOOL, julio 23 — Trigo Río de la Plata, por cental de 100 libras, equivalente a 25.401 kilogramos, entrega en julio, sin cambio; octubre baja 1|8 penique, igual a $ 0.01 papel; diciembre baja 1|8 penique, igual a $ 0.01 papel.

Maíz—

CHICAGO, julio 23 — Maíz norteamericano por bushel de 60 libras, equivalente a 25.401 kilogramas, entrega septiembre, sube 3|8 centavo oro, igual a $ 0.03 papel.

Lino—

DULUTH, julio 23 — Lino por bushel de 56 libras, equivalente a 50.802 kilogramos, entrega septiembre, sin cambio; diciembre, sin cambio.

HULL, julio 23 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos, entrega junio y agosto, sube 1 1|2 penique, igual a $ 0.14 papel.

CALCUTA, julio 23 — Lino Río de la Plata, por cada 112 libras, equivalentes a 50.802 kilogramos entrega julio y agosto, sin cambio.

—xx—

Fiesta del árbol

Mañana por la tarde celebrará una reunión la comisión que tendrá a su cargo la organización del programa a desarrollarse con motivo de la fiesta del árbol.

Dicha comisión está compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Leopoldo Uranga; vicepresidentes: 1o. Esteban Piacenza; 2o. Juan B. Cabanillas; secretarios: Ernesto Villegas, Alfredo Parcel y Carlos Navarro; vocales: Eduardo Lazcano, Silvio Spangemberg, Juan Cáceres, María G. de Lonca, Miguel Angel de Ayala.

—xx—

La lotería de hoy

NACIONAL

Con $ 100.000 — 15.538

—xx—

Supresión de impuestos

De acuerdo con una resolución adoptada en el último Congreso del Partido Socialista, referente a la abolición de los impuestos que gravan actualmente a los cereales, dicha agrupación política iniciará dentro de breves días una intensa agitación por medio de conferencia. Luego la Junta Ejecutiva redactará una nota que será enviada a la Legislatura y en la que concretará sus aspiraciones.

—xx—

Dragado del rio en el tramo Rosario - Santa Fe

El director del puerto de Santa Fe ingeniero Mántaras conferenció ayer telefónicamente con el director de Navegación y Puertos de la Nación, señor Humberto Canale, sobre el calado máximo admisible en el tramo Rosario-Santa Fe, del río Paraná.

Durante la conversación, aquel funcionario nacional prometió intensificar los trabajos de dragado en los malos pasos del tramo, añadiendo que al efecto ya había dado órdenes para que varias dragas se trasladen a los puntos donde es más urgente la necesidad de profundizar, por haberse formado bancos de arena.

—xx—

Colegio Nacional

El diputado nacional doctor Agustín Gatti reprodujo su proyecto de ley sobre construcción de un edificio para Colegio Nacional número 1 en esta ciudad.

—xx—

Los cereales

La Embajada en Madrid comunicó al Departamento de Relaciones Exteriores que por real decreto de 9 del mes en curso fueron aumentados los derechos que gravan la importación de cereales.

Agrega la información que tales derechos quedaron fijados en la siguiente forma: maíz 10 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 12 pesetas; centeno, 12, y alpiste, 16.

Informa al mismo tiempo la Embajada que el Gobierno de España mantiene la prohibición existente para las importaciones de trigo y harina de trigo.

—xx—

Registro Pùblico de Comercio

Se hicieron las siguientes anotaciones:

Revocatoria. — Se inscribió la revocatoria de la autorización para ejercer el comercio, que había acordado don José B. Caporeli, a favor de su señora esposa.

Oficio devuelto. — Debidamente informado fué devuelto el oficio referente a los autos Guido Cella contra Gambelli Hermanos.

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio — María Foppoli de Casastelli contra Irene Casartelli de Villamil; se regulan pesos 300 al doctor Botto.

—Juan Lazarte, sucesión; se confirma la institución testamentaria hecha por el causante a favor de su esposa y dos hijos.

—María Teresa Dall Orso, sucesión; se nombra perito calígrafo a doña María Elena Porcel.

—Gudi y Nazareno Marinozzi, quiebra; se decretó la quiebra, nombrándose contador a don Grato Juan Censi y fijándose la audiencia del 17 de agosto para verificación de créditos.

—Francisco Miguel, quiebra; fué decretada también la quiebra de este comerciante, designándose contador al señor Carlos B. Giani, y fijándoe la junta del 18, de agosto, para verificación de créditos.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Yontob Mann, quiebra. Tuvo lugar la nueva junta de acreedores, siendo reconocidos los créditos en la forma aconsejada por el contador Salvador Buxadera, a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo del fallido. Nombróse síndico definitivo a don Pedro S. Fierro. Se dictó resolución en este mismo juicio, declarando que los honorarios del doctor Luis A. Gómez, deben ser satisfechos por la masa acreedora.

—Santiago Taibi, sucesión; se confirma la institución testamentaria hecha por el causante a favor de sus ocho sobrinos.

—Francisca Vda. de Maza contra Calixto A. Rodríguez; se confirma el pronunciamiento del inferior, con costas.

—Verfaillie y Cía. contra Manuel Pérez Alonso; se declara improcedente la demanda sobre cobro de pesos, sin previa rendición de cuentas entre las partes, con costas. Regúlase pesos 300 y 200, respectivamente al doctor Manuel Meyer y procurador Rodriguez.

—Sabino García contra Juan Svanotti; se hace lugar a la revocatoria interpuesta, y se deja sin efecto el decreto recurrido, oficiándose al Registro General, a los fines solicitados.

—Francisco García Filpo, sucesión; se regulan pesos 700 al doctor Enrique Lacassin.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor J. A. Martínez Cliveti.

Secretaría del doctor Arturo A. Palacios:

Dionisio Escauriza, inscripción de martillero; se ordena.

—Agar Cross y Cía. Ltda. contra Matilde B. de Tonelli; se condena a la parte demandada a pagar al actor la suma de pesos 4984,34, sus intereses y costas. Regúlanse pesos 400 al procurador Jimeno.

—Rubiolo y Echeverría, convocatoria; se manda correr vista al fiscal, de la manifestación del contador.

—María Ana Rico Osmar, información; se aprueba.

—María Firpo de Arocena, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de los ocho hijos, y por muerte de Elisa Victoria Arocena, sus dos hjos y nietos de la primera.

—Secretaría Rodolfo E. Marc:

Juan B. Pinelle, quiebra; se prologa la junta de acreedores para el 12 de agosto.

—Manuel Trilnik, quiebra; se mandan librar los oficios solicitados.

—Francisco R. Luna, quiebra; se prorrogó la junta de acreedores para el 17 de agosto.

—Ignacio A. ZaZrza, concurso civil; se designó la audiencia del 7 de agosto para junta de verificación de créditos.

—Antonio Guatello contra Emilio Guatello; se dictó sentencia haciendo lugar a la acción, declarando que el actor en su carácter de hijo legítimo de don Emilio o Erminio José Guatello y de doña María Carolina Regozzani, es heredero de ésta, ampliándose la declaratoria de herederos dictada.

—Victorino Bernard, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hija del causante.

—José Ferrer Suct, convocatoria; se estiman en pesos 4500 los honorarios del doctor Enzo Bordabehere, en su carácter de patrocinante del deudor.

—José Semino contra Antonio P. Semino; se estiman en pesos 100 los honorarios del procurador Arraigada.

—Ciriaco Insúa, sucesión; se regulan pesos 400 al procurador Arraigada.

—Gabriel Funes Garay, sucesión; se aprueba la planilla de costas.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu.

Secretaría Nemesio Ramos:

Antonio Martirana contra F. C. C. A.; para la sustanciación del juicio, cuyo arraigo se estima en pesos 400, se designa la audiencia del 6 de agosto a segunda hora.

—Abraham Terespodky, convocatoria; se hace saber el concordato del 30 o|o a un año de plazo a los acreedores comunes, que propone el deudor.

—Enrique Middleton, adjudicación de bienes; se designa la audiencia del 13 de agosto para tratar sobre la venta de los derechos y acciones.

—José Féélix Fabri, convocatoria; se manda correr vista al contador, del crédito del Banco de la Nación por pesos 2000.

—Manuel Bustamante contra Ernesto A. Bunge y J. Born; se nombra perito médico al doctor Casiello. Para la absolución de posiciones del actor, se fija la audiencia del 4 de agosto, a tercera hora.

—Antonio Nicolau, rehabilitación se agrega el oficio del juez doctor Diaz Guerra.

Secretaría del doctor Juan A. Gallo:

Francisco J. Villarreal, quiebra; se presenta este señor por intermedio del doctor Domingo Barraco Mármol, pidiendo su propia quiebra. Dice que su activo oscila alrededor de pesos 11.000 y el pasivo alrededor de pesos 15.000. Explota un negocio de artículos para hombres en la calle Corrientes 137.

—José Gregorio Alfaro, convocatoria; resultó sorteado contador el señor Lorenzo Morello.

—Filpe Fidelli, sucesión; se manda notificar al Receptor de Rentas y se regulan pesos 100 al doctor Casiello y pesos 50 al procurador del mismo apellido.

—Estefanía Viga, información; se tiene por producida.

—Ambrosio Feliciano Boussert y María Eufemia Thomas de Boussert, sucesiones; se declararon abiertos los respectivos juicios sucesorios.

—J. Dussort e hijos, quiebra; se manda justificar el carácter de comerciante.

—Agustín Fedele, venia para vender; se concede.

—Isidro Ferreyra y otras, información; se aprueba la producida.

—José Santarelli, pedícuro establecido en esta ciudad, se ha presentado solicitando la apertura de su concurso civil. Presenta un balance que arroja un activo de pesos 3000 pra responder a un pasivo de pesos 26.700.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Pascual Fonce Bailan y otros; sucesión; se regulan pesos 200 al doctor Cuminetti, y pesos 300 al procurador del mismo apellido.

—Ernesto Ferrarotti, quiebra; se manda correr traslado de la revocatoria solicitada.

—Riani contra quiebra Ferrarotti, tercería; se abre la causa a prueba por el término de ley.

—Arrosagaray y Amelong contra José Berman; se designa la audiencia del 30 del corriente, para nombrar martillero.

—Miguel Selac, sucesión; se declara abierto su juicio sucesorio.

—Bataglia Vda. de Orset, sucesión; se llama autos.

—Santiago Grisardi, sucesión; se llama autos.

—Fidel A. Torres contra Juan Svanotti; se mandan sacar las segundas copias, a costas del demandado.

—Virginia García de Quintana, sucesión; se declaró abierto el juicio sucesorio.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Juan G. Rebord, convocatoria; se manda correr vista al fiscal, de la recusación solicitada.

—Pedro Andreatto, sucesión; se dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa e hijos.

—Morano de Boff contra Pablo Baiocchi; a los efectos de la sustanciación del arraigo, se designa la audiencia del 29 del corriente mes, a segunda hora.

—Boyle Hermanos contra Manuel Trilnik; se remiten los autos al juzgado de la tercera nominación.

—Paulino Rodríguez, sucesión; se designa la audiencia del 4 de agosto a segunda hora, para informar.

—Angel Crespi, sucesión; aceptó el cargo el martillero designado.

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel.

Secretaría Emilio Rojas Molina:

Nicolás Malatesta, sucesión; se aprueban las operaciones de inventario y tasación practicadas por el doctor José A. Jiménez.

—Esteban Fernández contra Ganindo di Carlo; se dictó fallo haciendo lugar a la demanda, y condenando al demandado al desalojo del campo objeto del juicio, en el término de un año con costas. Regúlanse pesos 150 al doctor Antelo.

—Rosa María Giacomantonio de Riataso, sucesión; se aprueba la información producida.

—Augusta Testoni de Zamboni contra María Gidas de Robirosa; se regulan pesos 300 al doctor Arrue Gowland y pesos 200 al doctor Emilio A. Rey.

Secretaría Antonio Atienza.

Antonio L. Aviani, rehabilitación; se manda correr vista al fiscal, del pedido de rehabilitación.

—Alberto Pedro Casas, sucesión; se nombra traductor al doctor Pedro M. Ledesma.

VIDA SOCIAL

TESTA - CANÉ

Mañana a las 11 horas se efectuará el enlace de la señorita Anita M. Testa, de la sociedad de Armstrong, con el señor Camilo Cané, de la misma localidad.

Testificarán el acto los señores



Mario Testa y Rodolfo Girotto por parte de la novia y los señores Miguel Cané y Arsenio Comas, por parte del novio.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar a las 21 horas será bendecida por el reverendo padre don Edmundo Diez, actuando de padrinos la señora Antonia F. de Testa, madre de la novia, y el señor Ernesto Majorel, cuñado del contrayente.

Después del acto religioso se realizará una recepción en los salones del Club Social de ésa, donde han sido invitadas las numerosas relaciones de la feliz pareja.

En viaje de placer los desposados partirán a la ciudad de Tucumán.

En honor de la señorita Dorila Pereyra—

Las señoras Carmen B. de Weiler, María G. de Pujals, María L. D. de Boden, Arsenia W. de Daneri, María P. de Scarabino, Angelina A. de Brebbia, Adela N. de Fidelef y Elisa N. de Olah que constituyen la comisión organizadora del homenaje que se tributará a la educacionista Dorila Pereyra, han resuelto que el acto de la entrega de un valioso obsequio que fuera costeado por las señoras madres de los niños que han desfilado y actualmente se hallan en el Kindergarten, se lleve a cabo mañana sábado a las diez horas en el salón de fiestas de la Escuela Normal de Profesoras doctor Nicolás Avellaneda.

Además del artístico objeto con que será obsequiada la señorita Dorila Pereyra se le hará entrega también de un pergamino que contiene las siguientes firmas:

Arsenia W. de Daneri, Adela H. de Fidelef, Carmen B. de Weiler, Elisa N. de Olah, Angelina A. de Brebbia, Anita S. de Fontana, Sara A. de Fracassi, Nicolina G. de Martino, Magdalena V. de Recagno, María D. de Boden, Rosalinda G. de Arias, Amalia E. de Ordóñez, Juana A. de Alabern, Josefa F. de Alvarez, Amalia A. de Scarabino, María G. de Pujals, Elisa G. de Righetti, Zulema A. de Marquez, Carmen V. de Suárez Ordóñez, Susana R. de Perkins, Laura S. G. de Moyano, Estela P. de Carrasco, Angela B. de Baglietto, Rosa F. de Figalol, Ermelinda Battaini de Rodríguez, Catalina C. de Fidalgo, Matilde N. de Landívar, Esperanza C. de Martínez, Mari C. de Grande, Blanca T. de Vassalli, María E. D. de Gaffner, Raquel R. de Sewartz, Ida G. de Basso, Rebeca S. de Kohausky, Leonor S. de De Persia, Eugenia J. de Arribillaga, Sara P. de Suasnábar, María S. de Brebbia, Teresa C. de Bechi, Dora P. de Andrich, N. S. J. de Araujo, María B. de Montiel, Sara B. de Willi, Soledad C. de Noval, Amalia F. de Tacconi, Teresa T. Berras, Emma P. de Argenti, Catalina M. de Mihura, Ernesta B. de López, Concepción M. de Fedele, Anita D. de Mac Master, Elena R. de Colomar, José M. Pérez, Laura T. de Giacosa, René S. de Pereyra, Dora N. de Fernández, Elodia M. de Andújar Flory F. de Corradino, Elena R. de Colombo Berra, Lydia G. de Romano, Francisca de Faol, Luisa P. de Lamolla, Carmen A. de Lizón, Trinidad M. de Arias, Aurelia L. de Gibbons, Rosa E. de Fornes, V. de Torlasco, Juana R. de Baili, Blanca L. P. de Trepat, F. H. S. de Faggione, Laura G. de Ortiz, L. M. G. de Pujals, Rosa Z. de Giraudo, Leonor A. de Massot, Marta G. de Otero, Alcira E. de Torti, Alicia B. de Bonzón, Lelia E. F. de Sarria, Ana S. de Pérez, Elena N. de Quiroga, Cristina O. de Rebord, Adela H. de Tezano, Ramona P. de Dix, F. de Torviso, Sara A. de Torviso, Angela Urbana R. de Severin, Rosarito Torviso, Sara A. de Torviso, Angeles Pla, A. de Fridman, Elvira Spilimbergo, Elena T. de Crenna, Tina R. de Carponi, Rosarito C. de Aguado, Alcira F. de Miranda, María U. de Valdez, Aída S. de Ongay, Virginia L. de Degiovanni, Corina G. de Costa, Elena G. de Calero, Sara V. de Terán, Sofía R. de Rodríguez, Emilia G. de Cicutti, Carmen P. de Suárez, Olimpia Z. de Boschetti, MaMría Orduña, J. A. Torres Arnolds Ohmstede, C. B. de Recla, A. F. de Brindisi, Beatriz S. de Cabrera, Fanny F. de Wach y Marta P. de Scarabino.

Club Italiano—

Como de costumbre, en los salones del Club Italiano, se realizará una función cinematográfica, el domingo por la tarde.

El variado programa y la selecta concurrencia de las familias de los socios, contribuirán al mayor éxito de la reunión.

Demostración al señor R. Ortega—

Con motivo de haber terminado su mandato como presidente del Club Español, el señor Ortega, sus amigos le obsequiarán con una demostración, que se realizará en los salones del club el sábado 31 a las 21 horas.

Banquete—

Promete adquirir brillantes proporciones el banquete que realizarán los egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral en el Salón Imperio del Jockey Club en la noche del domingo al que concurrirán además de los egresados las delegaciones que vienen de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y Santa Fe con motivo de la inauguración de la Escuela de Bioquímica, los profesores, jefes de Clínica y médicos agregados.

Hará la despedida a los egresados en nombre de los profesores el Consejero de la Facultad de Medicina doctor Fernando R. Ruiz. Ha sido designado para hacer uso de la palabra en nombre de los egresados el doctor Francisco Carrillo.

Las tarjetas pueden retirarse del buffet del Jockey Club durante los días sábado y domingo.

Sepelio de la señora Fortunata Vda. de Gómez—

El sepelio de la señora Fortunata Vda. de Gómez, que debía efectuarse esta mañana a las nueve y media horas según se notició en los diarios de la mañana, por inconvenientes surgidos, recién se realizará mañana a la misma hora en que debía efectuarse hoy en el Cementerio La Piedad.

Tertulia familiar—

Con motivo de un acontecimiento íntimo, se realizará el próximo domingo por la tarde una tertulia familiar en la casa de las familias Fidani y Calderini.

Asistirá un destacado núcleo de señoritas de sus relaciones que darán brillo a tan simpática fiesta.

Enfermos—

Es satisfactorio el estado de salud del señor Atilio Nava, después de la operación a que fuera sometido.

—Grave el estado de salud de la señorita Elvira Soldini Domecq.

—Delicado el estado de salud del señor Francisco Sant'Angelo.

—Mejorado el señor R. Martínez Bayo.

Traslaciones—

Han partido:

Para Buenos Aires, el señor Carlos Navarro y señora.

—Con igual destino, el señor Osvaldo Testoni.

—Para Villa María, el señor Francisco Madrid.

—Para la Capital Federal, el señor Francisco Florentino.

—Para igual punto, la señora Clara Alberdi de Correa, en compañía de sus sobrinas.

Han llegado:

De Buenos Aires, el doctor Federico Molina.

—Del mismo punto, el mayor don Santiago M. Galindez.

—De la metrópoli, el doctor Ignacio Granados (h) y su señora esposa.

—De la misma procedencia, el doctor Agustín Gatti.

—De Santa Fe para Buenos Aires, el doctor Luciano F. Molinas.

REFORMA MUNICIPAL

Discurso del diputado Dr. Romeo Bonazzola

Fundando su proyecto sobre reforma municipal, dijo el diputado doctor Bonazzola:

"Para fundamentar el proyecto de ley que acaba de darse lectura.

En el proyecto de reforma a la ley orgánica municipal, que he presentado, no he hecho otra cosa que traducir ideas, propósitos y necesidades que flotan en el ambiente, en consonancia con los tiempos que corremos, pretendiendo incorporarlas a nuestra legislación.

Debemos, señor presidente, señores diputados, dar al municipio toda la importancia que en realidad tiene. No voy a extenderme sobre conceptos teóricos, que una copiosa literatura, universal y nacional, se ha ocupado respecto a la importancia que todos los días adquieren, con su desarrollo y desenvolvimiento, los municipios. Solamente expresaré la necesidad de que los vecindarios se interesen y manejen la vida administrativa de sus municipios, porque vecindarios que no se apasionan por los intereses locales, concluyen por alejarse de los permanentes y vitales intereses del país.

Y nada mejor, para conseguir tan loable propósito, en nuestra provincia, qu terminar con la odiosa excepción, que implica el derecho de votar solamente al contribuyente, al que paga impuesto. El voto calificado, antidemocrático, hace impopular todo movimiento, toda institución. Es indispensable poner término a este estado de cosas. Y para cambiar esa estructura, democráticamente debemos aceptar el principio de sufragio universal. Por esta razón, propongo, en primer término, se conceda el voto a los ciudadanos argentinos que figuren en el padrón electoral de la provincia. Además a los extranjeros que sepan leer y escribir el idioma nacional, con más de 18 años de edad y dos de residencia en el municipio y también que se haga extensivo este derecho a las mujeres argentinas, y nada mejor, en mi concepto que las condiciones que fija el artículo de mi proyecto, para su aprendizaje, y como ensayo.

Decía hace un instante que aceptamos el principio del sufragio universal para remozar, tonificar este gran organismo en cuestión. Por intermedio de ese poderoso instrumento que es el voto, en práctica constante, el pueblo se educa, adquiere plena conciencia de sí mismo y ejercitado sin coacción exterior, no hay feudo ni tiranía que resistan. Contribuyamos, señores diputados a formar esa conciencia ciudadana y habremos hecho obra de bien.

¿Y quién, señor presidente, puede oponerse al sufragio universal, que según el viejo concepto de Juan Jacobo Rousseau es la consecuencia directa y necesaria de la soberanía nacional? Esto ya no se discute. Ya que es una aspiración general de los señores diputados auspiciar reformas tan importantes, en el sentido indicado, hagámoslo con la convicción de que es obligación moral respetar siempre esa soberanía pues mala arte y procedimiento artero, sería entonar himno al derecho de votar, al sufragio universal, o a la soberanía, si en un momento dado puede burlarse la voluntad del pueblo manifestada en los comicios, o impidiéndole acercarse a él, pues cuanto de respetable son las ideas o pasiones políticas, cuando simbolizan ideales de gobierno caen en presencia de fines deleznables o subalternos. (Aplausos).

Incorporemos, señores diputados, a nuestra ley, el sufragio universal. Ya está incorporado en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos, La Rioja, Jujuy, Mendoza, Córdoba y otras más. Y aceptémoslo sin temor de trasgredir ninguna disposición constitucional, porque la misma constitución en vigor, la impone, desde que en su artículo ciento treinta y uno, inciso 3º. dice que los concejos deliberantes serán elegidos directamente por el pueblo", expresión constitucional idéntica a la contenida en el artículo 32, referente a la elección de diputados. Extraño resulta, entonces, que el mismo ciudadano, "parte alícuota" del "pueblo" que vota en los comicios del Rosario, Santa Fe, Rafaela, Casilda, Reconquista y Cañada de Gómez, para elegir diputados, senadores y electores de gobernador y vice, no pueda votar para elegir concejales municipales so pretexto de que no paga impuesto.

Propongo además, el sistema de la representación de las minorías, por cuociente que es el más razonable, y que permite que la representación del pueblo sea como una miniatura de este pueblo, o como el espejo donde se reflejan todas las opiniones, o grupos populares, en lo posible.

Y al aspirar a la modificación del régimen municipal en mi provincia, comienzo por respetarlo. Bien claro esel artículo séptimo de mi proyecto. No pretendo la caducidad de los actuales concejos deliberantes, pues para modificar el régimen electoral de las instituciones políticas fundamentales no es necesario abolirlas temporariamente.

Y como complemento a reformas tan sustanciales, es necesario, más aún, indispensable, para una mayor unidad y armonía entre concejos e intendentes que el P. E. designe estos últimos como en la actualidad pero en base a ternas que serán propuestas por los respectivos concejos deliberantes.

Señores diputados:

Incorporemos a nuestra legislación estas ideas y habremos así conquistado un jalón en el progreso institucional de nuestra provincia.

He dicho.

La Escena

Angelina Pagano fué objeto anoche de un entusiasta recibimiento en el Olimpo

La prestigiosa primera actriz, tuvo anoche en la velada inicial, promisora de una temporada fructífera, un recibimiento cálido y entusiasta dispensado por el público que llenaba totalmente la sala del Olimpo. En efecto, al aparecer en el escenario para ella familiar y de recordaciones gratas, fué saludada con una ovación de esas que sólo hablan de expontáneidad y afecto.

Y no podía ser de otro modo. Angelina Pagano, actriz de rico temperamento dramático, inteligente y culta, ha contado siempre con la adhesión del público de Rosario.

Hablemos ahora del espectáculo: Anoche cuando bajó la tela tras la última escena de "Natacha", comedia en tres actos del señor Armando Moock, una suave y delicada emoción embargaba el espíritu del cronista. Y era la misma delicada y suave emoción que fluye de los tres bellos actos que ha trazado con mano maestra el talentoso autor de "Pueblecito". La tragedia de la mujer fea que atesora un alma plena de belleza — alma de fea — no es una novedad en el teatro. Muchos autores la han tratado ya. Pero Moock ha realizado con ella, como lo dejamos consignado, una comedia que no vacilamos en calificar como uno de los mejores trabajos escénicos de los últimos tiempos.

"Natacha" personaje protagónico, conserva en todo momento la línea psicológica que su autor le ha imprimido y que se advierte desde la primer escena.

Es la mujer ávida de amor, de un amor noble y puro que la ponga por encima de todo y que una vez conseguido no vacila, para retenerlo, en dejar de lado prejuicios y convencionalismo para dedicarse a él por entero. Paralelo a este ha puesto el autor otro conflicto sentimental y ambos los resuelve en una forma plácida, que como decimos, trasunta el delicado espíritu del escritor que la concibió.

La señora Pagano, al debutar con "Natacha" rol que se adapta admirablemente a sus condiciones de intérprete ha tenido un verdadero acierto. Sigue siendo la gran figura de nuestra escena. Fué eficazmente secundada por la dama joven, señora Lucía Barausse. Los señores Ferrario y Bataglia no pudieron, a pesar de sus esfuerzos, armonizar con sus compañeras de cuadro. Son dos actores jóvenes, que los sabemos estudiosos, pero no están aún en condiciones de hacerse cargo de roles de la responsabilidad de los que anoche le tocaron interpretar.

El "fin de fiesta" ofrecido por la orquesta típica Besto y el conjunto de danzarines regionales, fué muy del agrado del auditorio que aplaudió visiblemente complacido. Ha sido, pues, un debut afortunado y una noche de íntima satisfacción para la señora Pagano. Hoy se inauguran las secciones familiares poniéndose en escena la comedia en un acto de Julio Sánchez Gardell, titulada "Noche de luna". A continuación la orquesta Besto y danzas regionales. **Esta noche representarán** la comedia de Julio F. Escobar, titulada "La fea de la casa".

"GENARO" SE ESTRENARA ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

Ese este uno de los sainetes que más gustaron en la reciente temporada que este conjunto realizó en Montevideo, donde se estrenara. Se nos adelanta que es una pieza de graciosas situaciones y será dada a conocer esta noche en segunda sección llevando el siguiente reparto:

Lucía, L. Scuri; Maruja, S. Nuvolone; Coca, Leguizamón; Niña, T. Reynelli; Una mujer, M. Arrieta; Genaro, J. Ramírez; Morales, M. Danesi; Nicasio, M. Fernández; Postura, F. Chiarello; Paulino, A. Stecconi; Un cliente, J. Mazili; Un tipo, R. Plácola; Uno, J. Fanelli; Un turco, E. Nigro; Un loco, J. Serantes; Un agente, J. Gola; Un transeunte, J. Blanco; Un canillita, L. Sesito.

¿QUIEN VENDRA AL COLON?

Reiniciadas las actividades teatrales de la empresa Carpentiero-Cavalieri, de los teatros Colón y Olimpo, andan los conocidos empresarios buscando espectáculos para la primera sala nombrada.

Fracasadas las tentativas de traernos la gran compañía de revistas de la Opera de Buenos Aires, por cuanto ésta ha sido disuelta hace dos días, no hay por ahora miras de poder ofrecer algún espectáculo interesante. Ello, no obstante, existen perspectivas de arreglo con una compañía de operetas actualmente en Buenos Aires.

De concretarse algo sobre el particular el debut tendrá lugar dentro de la primera decena de agosto próximo.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA SOCIEDAD DE EMPRESARIOS

En la reunión efectuada ayer por la comisión directiva de la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales, fueron sometidos a consideración de la misma diversos asuntos de interés para el desenvolvimiento de nuestras actividades teatrales.

En primer téérmino la Junta de Gobierno de dicha entidad, trató la renovación del pacto federativo subscripto con el Círculo Argentino de Autores y la Asociación Argentina de Actores en 1921 y cuyo plazo de duración expira el 25 del actual, acordándose, conforme con lo dispuesto por las autoridades de la referida asociación de autores, mantener aquel convenio en sus partes fundamentales, introduciéndose solamente a su articulado las reformas formales aconsejadas por la urgencia de las mismas.

Las sociedades signatarias de dicho pacto, fijarán oportunamente el período por el cual será renovado su compromiso.

Otro de los puntos considerados en este acto, fué el relativo al conflicto suscitado entre la Sociedad deMaquinistas y la empresa Cavalieri-Carpentiero, arrendataria de de los teatros Olimpo y Colón de la ciudad de Rosario, quedando definitivamente resuelto el asunto con el levantamiento de la inhibición decretada contra dichas salas y el reingreso de los empresarios nombrados a la entidad representativa, en razón de haberse cumplido con el cambio de personal la disposición reglamentaria que establece la afiliación de los maquinistas al organismo gremial reconocido por la Sociedad de Empresarios.

Después de manifestarse la conformidad de la comisión directiva con el proyecto de creación del Montepío teatral, organización financiera destinada a atender la situación económica de los asociados, incluyéndose en sus servicios los subsidios y pensiones, se designó una comisión especial, integrada por los señores Quiroga, Maressa y Alvarez, la cual se encargará de representar a los empresarios ante los Poderes Públicos y gestionar la modificación de algunas iniciativas del Concejo Deliberante que afectan los intereses de los negocios teatrales.

"EL BUEN AMOR" Y "CAFE CON LECHE"

Dos piezas bellas de indiscutibles méritos y elevación artística, ocupan hoy el cartel de la Comedia. Son ellas "El buen amor" y "Café con leche" de Pedro E. Pico y Martínez Cutitiño, respectivamente. La primera irá hoy en sección familiar que están resultando verdaderas reuniones sociales en la sala de la Cortada Ricardone y la segunda ocupará la tercera sección nocturna. El público aficionado al buen teatro, tiene pues, donde elegir.

CINE VARIETEE ROSARIO

En esta acreditada sala de espectáculos populares se presentarán esta tarde dos nuevos números de varietee. Son ellos John Olms y Cº., excéntrico que se anuncia como el "rey de los relojes" y la bailarina española "La Manzanares".

Ha dejado de actuar la pareja Maizani-Rando, que en ningún momento logró interesar a los habitués de la popular sala.

EL PROXIMO ESTRENO DE SALDIAS

"El bandoneón" pieza en tres cuadros del señor José Antonio Saldías, será estrenado esta noche en el teatro Nacional de Buenos Aires denominado "la catedral del género chico". En la Comedia donde el señor Saldías ejerce la dirección artística también se viene ensayando cuidadosamente a fin de ofrecerlo en los primeros días de la semana entrante.

CINEMATOGRAFIA

"REYES.... PRINCESAS.... Y PAYASOS"

Pocos días nos separan del estreno de esta hermosa producción de la cinematografía francesa. Conviene destacar que las películas de este origetn, van ocupando, desde hace algunos años, el primer puesto. "El jorobado o Enrique de Lagardere" es la última y mejor prueba de lo que afirmamos.

"Reyes, princesas y payasos" es desvirtuar nunca la índole graciosamente burlona del asunto.

De la moraleja del epílogo emanan consideraciones oportunísimas, irónicas, sobre la semejanza de los procederes de un rey y un payaso. Toda la obra radica en esta situaci n final porque la idea central de ella aparece aquí desnuda sin ningún artificio. Si hubo reyes que terminaron rroche de lujo, la presentación escénica de esta película. Existen en su desarrollo hermosas escenas interiores y magníficos pasajes exteriores. Una extraordinaria nitidez caracteriza todo el trabajo fotográfico. Es, en ese sentido, "Reyes... Princesas... y Payasos" una de las películas francesas de fotografía más clara. Otro mérito, la interpreta-



Huguette Duflos, protagonista de este film, que tambien lo fuera de la monumental producción "Koemigsmark" que tuvo un éxito sin precedentes y que no pudo ser superado hasta ahora.

una feliz adaptación de la novela "La princesse aux clowns", de Juan José Frappa. Obra novelesca, no admite, como reconoce su prólogo, ningún motivo de verosimilitud. Pero, verosimil o inverosimil, real o ficticia, su fábula anima sentimientos humanos, nobles; en el desenlace de ella triunfa el sentido común. Se hace a través de los episodios expuestos en ésta película una crítica a las monarquías. Es una sátira bien concebida. Entre notas cómicas y sentimentales se deja de vez en cuando paso a la tragedia, pero sin su vida dando volteretas en el picadero, reyes venidos a menos, transformados en payasos, ¿no es posible acaso que un payaso llegue a ocupar un trono? Y, llegado el caso, tan bian ejerce justicia el payaso rey, tan humanamente trata a sus súbditos, que el verdadero monarca, suplantado por aquél al favorecérselo un extraordinario parecido físico e inspirárselo el amor de una princesa no vacila en pedirle que continúe en el difícil cargo. No podría él ejercerlo con igual celo e inteligencia.

Ha sido hecha con verdadero deción, valoriza la obra. Charles de Rochefort actúa con singular eficacia en su doble personaje de príncipe Miguel y de Muhalis, el payaso exaltado a rey. Huguette Duflos presta encanto y feminidad al personaje femenino más importante, la princesa cuyo amor hizo de un humilde payaso un monarca leal y noble.

"Reyes... Princesas... y Payasos" será presentada con música especialmente adaptada y sincronizada por el maestro Rodolfo Zanni, de

"LA VENUS AMERICANA"

Como era de esperar, resultó un éxito completo el estreno de "La Venus Americana", producción extraordinaria de la Paramount, exhibida ayer en el Palace Theatre.

Este film presenta dos aspectos: el de una comedia graciosa y entretenida y el de una exposición de belleza plástica femenina, hábilmente combinada con el asunto, el cual dimos a conocer en nuestro penúltimo número con profusión de detalles.

Esther Ralston, Lawrense Gray, William B. Mack, Ford Sterling y los demás artistas que tienen papeles en la comedia, han encarnado los diversos personajes con gran maestría, razón por la cual el desarrollo del argumento no resulta pesado en ningún instante. Hay hasta su parte dramática en una desenfrenada carrera que Lawrence Grey y Esther Ralston se ven obligados a realizar en automóvil y en motocicleta para llegar a tiempo al concurso de Atlantic City, lo que no consiguen debido a un accidente final que los deja bastante maltrechos.

Pero donde la película adquiere un valor espectacular realmente positivo es en los cuadros plásticos presentados en colores. Ellos son de una riqueza y variación tales, la belleza y el colorido se combinan en forma tan admirable, que resultan un verdadero alarde de técnica cinematográfica, al mismo tiempo que un acierto de dirección.

"La Venus Americana", es, pues, una película interesantísima y reveladora de lo que el cine es capaz de mostrarnos en materia de fotografía.

"LA PARISIEN"

SE ESTRENO AYER EN EL EMPIRE THEATRE

Como hemos venido anunciando, ayer se estrenó con todo éxito esta primicia que nos ha ofrecido la dirección del Empire Theatre.

"La Parisienne" es una comedia finamente realizada. De acierto en acierto se va desarrollando su trama. Constance Talmadge triunfa una vez más, consiguiendo interesar al público por su excelente interpretación.

No dudamos que en los días que permanezca en las carteleras del Empire, el público concurrirá numeroso.

Los TRABAJADORES

La lucha de la F. Gráfica Bonaerense

Se nos ha pedido la publicación de una circular, que este organismo ha enviado a todas las entidades obreras, sindicales, políticas y culturales, relacionada con el actual conflicto que sostienen contra el diario "Crítica", en la que se hace constar todas las resoluciones tomadas sobre el particular, desde la iniciación de la lucha hasta ahora.

Debido a la extensidad de la circular citada, a continuación damos solamente la parte más substancial de la misma y que dice:

"En la asamblea general de delegados de sindicatos, instituciones culturales, políticas, deportivas obreras, convocada de exprofeso por la comisión general administrativa con el objeto de resolver las medidas más conducentes a la aplicación del boycot; ésta por unánimidad y en medio de un entusiasmo nunca visto resolvió:

"En nuestro carácter de delegados de sindicatos, adheridos unos a la U. S. A., otros a la C. O. A., y autónomos; como, por otra parte, delegados de instituciones políticas, culturales y deportivas obreras; oído el informe de las causas que motivaran el conflicto con el diario "Crítica", y la resolución de boycot adoptada por la Federación Gráfica Bonaerense contra el mismo, resuelven:

1o. Apoyar la petición del boycot en principio.

2o. Invitar a la U. S. A., C. O. A., F. O. R. A., sindicatos autónomos e instituciones culturales, políticas y deportivas obreras a que apliquen el boycot contra dicho diario, planteándolo respectivamente, a la central a que pertenezcan cada organismo.

3o. Para hacer efectiva tal resolución, los sindicatos adheridos a la U. S. A. invitan a la Federación Gráfica Bonaerense a que antes lleve este asunto al seno del Comité Central y Unión Obrera Local de esa Central Obrera".

"De acuerdo a la resolución que transcribimos, la Federación Gráfica Bonaerense, llevará el asunto del boycot a la consideración del comité de la Unión Obrera Local y Comité Central de la Unión Sindical Argentina para que estos cuerpos centrales la formalicen y comuniquen lo que corresponde a los sindicatos adheridos".

"Nos dirigimos por la presente circular a esa institución para que haga efectivo desde ahora el boycot a "Crítica", boycot que no tardará en ser decretado por las otras centrales obreras y apoyada por las instituciones culturales, políticas y deportivas obreras que no pueden estar en la emergencia sino con la razón y la justicia, encarnadas en la causa que defienden los huelguistas y la Federación Gráfica Bonaerense".

"Estimando del compañero secretario nos escriba comunicándonos los que la asamblea de la institución resuelva al respecto, lo saluda cordialmente. — Pedro González Porcel, secretario general".

Sindicato Afines al Automóvil

(ADHERIDO A LA U. S. A.)

A LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Compañeros:

La C. A. del Sindicato Afines al Automóvil, en presencia de una asamblea pública que realizará una pretendida 'Unión Expendedores de Nafta" el día 25 del corriente en el cine teatro Mitre, de la calle Boedo 937, para tratar, según consta en una declaración aparecida en los diarios, la conducta revolucionaria del Sindicato Obrero Afines al Automóvil, y para lo cual invita a los trabajadores en general, la C. A. tratándose de una cuestión que tiene atingencia con nuestro Sindicato a que está en la obligación de defender en todo momento y en cualquier terreno se dirije a los trabajadores de la industria para exponerles:

1o. Que los asociados del S. O. Afines al Automóvil, cuya "moralidad"—así, entre comillas, como ellos dicen — parece que se va a discutir, no pueden permanecer impasibles en estas circunstancias en que se pretende confundir a los trabajadores de otros gremios.

2o. Que de las declaraciones hesa pretendida "U. Expendedores de Nafta" se desprende qeu hay el propósito de rodear a nuestro Sindicato de una atmósfera de desconfianza, presentando a sus asociados como elementos patronales — a pesar de que no hace mucho se ha hecho una delación policial en contra de elos por parte de la C. A. de esa titulada "U. E. de Nafta".

3o. Que no escapa a nuestro criterio que quienes en estos momentos se presentan como "jueces" para juzgar la conducta de otros trabajadores no hacen otra cosa que prepararse a repeler el justo desprecio que sobre ellos ha cargado la conciencia de todos los explotados.

4o. Que hacer cidos sordos a esa asamblea que realizan los pretendidos "jueces" sería echar sombras a la conducta intachable de nuestros asociados y a la moral revolucionaria seguida hasta la fecha por el Sindicato de Afines, y, no obstante no haber sido invitados oficialmente, la C. A., resuelve:

Hacer pública declaración de que ella en masa, en defensa del Sindicato que representa, alrededor del cual parece se va a discutir, se presentará en el acto que esa pretendida 'U. E. de Nafta" realiza, a los efectos de responsabilizarse de toda cuenta acusación puedan hacer los que organizan el acto, a la vez que defender al labor que este Sindicato ha realizado en todos los asuntos de su vida interna y general, y, al mismo tiempo, acusar en el mismo salón a la institución que patrocina la asamblea de ser una entidad de krumiros, al servicio incondicional, muchos de sus adherentes, de una compañía de nafta —la "Energina"—que está en conflicto con este Sindicato.

No escapa al criterio de esta comisión que el acto puede ser una celada tendida con el propósito de desenmascarar a los trabajadores de este Sindicato que concurran al mismo, ya que nuestra moral—como justamente suponen los organizadores del acto — no tolerará que a nuestras espaldas se juzgue nuestra conducta colectiva, por lo que sus oryganizadores descuentan nuestra concurrencia. Y decimos esto, atenidos al comunicado de la institución que patrocina el acto, el que ha sido publicado en los diarios de la Capital y profusamente distribuido por el gremio en el que se expresa de una manera clara que se persigue el exterminio de los trabajadores de Afines al Automóvil.

Pero, por lo mismo de la amenaza y por la índole del acto, esta comisión deja constancia que concurrirá, eso sí, dispuesta, si las circunstancias así lo determinan, a defender en cualquier terreno y cualquier forma nuestra moral y nuestra conducta revolucionaria.

No es costumbre nuestra hacer bravuconadas; pero dejamos constancia que no nos acobardaremos ante cualquier cobarde agresión. Discutiremos razonablemente si a ello se nos invita; pero si se nos pretende atropellar no lo toleraremos.

Camaradas de Afines: Todos como un solo hombre han defender a nuestro Sindicato; concurramos a ese acto donde el krumiraje pretende sentar cátedra de moral.

Nota: — A los efectos de preparar debidamente la concurrencia de nuestros asociados, citamos a los compañeros a concurrir a la reunión que se efectuar mañana viernes a las 21 y 30 horas en Ecuador 222.

Espera la comisión que a esta reunión no ha de faltar ningún compañero que en algo estime la dignidad que debe tener tod obrero organizado. — La comisión administrativa.

CAUSO SATISFACCION LA LIBERTAD DE ROBERTO COTELLO

Como hemos anunciado, por orden del juez Domínguez, se dispuso la libertad del militante obrero Roberto Cotello, por considerar que no existían causas que justificaran su detención. Esto fué lo que nosotros, igualmente que todos los trabajadores federados y quien conociera a Cotello, hemos sostenido des de un principio. Sabíamos que era inocente de lo que se le imputaba y la resolución del juez lo ha venido a corroborar.

Al conocerse la noticia en los ambientes obreros, la satisfacción y tranquilidad cundía en los corazones, motivando el regocijo de sus amigos, y militantes, lo que da prueba de las innumerables simpatías con que cuenta en ésta y que ha sabido cosechar por su inteligencia y decisión para defender la emancipación de los trabajadores.

Vuelve Cotello a alegrar su hogar y a reiniciar de nuevo su ardorosa actividad al servicio de la U. Sindical Argentina y Alianza Libertafir Argentina.

HOY

Federación Obrera Marítima, Seccional Rosario, reunión Ordinaria de la Comisión Administrativa a las 18 horas en su local social sito Avenida Belgrano 6.80.

Sindicato "Unión Chauffeurs" reunión ordinaria de la Comisión Administrativa a las 21 horas en Buenos Aires 677.

EL ACTO DE ANOCHE

Con la sala llena de trabajadores, efectuó anoche su anunciada velada y conferencia en el Cine Doré, el centro comunista de la localidad, desarrollándose el programa dentro del mayor entusiasmo, siendo muy aplaudidos los oradores M. Cascallares y F. Sforza que hicieron uso de la palabra sobre los temas que le fueron asignados.

EL CONFLICTO DE MAR DEL PLATA

Interesante continúa el importante conflicto que sostienen los obreros carpinteros de Mar del Plata contra la Asociación Patronal, lo que ha tenido la virtud de levantar los ánimos de los trabajadores de esta tranquila ciudad.

La firmeza de los huelguistas es admirable; los patrones se han visto en la necesidad para quebrar el movimiento, de recurrir a buscar obreros a la Capital Federal por medio de la Asociación N. del Trabajo y asiduos avisos en la prensa; pero a esto no han podido conseguir su propósito, debido al oportuno alerta lanzado por los Sindicatos Carpinteros y Aserraderos y O. de la Industria del Mueble, los que a la vez ayudan pecuniariamente al sostenimiento del movimiento.

Por su parte el Comité Central de la U. S. A. se ha hecho representar por un delegado para ponerse al frente del movimiento y ha dirigido una circular especial a los sindicatos adheridos reclamándoles solidaridad hacia los obreros en huelga.

EL DOMINGO SE REUNEN LOS CARPINTEROS

La Comisión Administrativa y numerosos militantes activos del Sindicato de O. Carpinteros, han resuelto reunirse extraordinariamente el próximo domingo a las 9 horas, en su local Corrientes 1405.

Tratarán la realización del festival que ya hemos anunciado y la organización de varios talleres de carpinterías.

SE REALIZARA UN IMPORTANTE ACTO EN BUENOS AIRES

Con objeto de aclarar su posición frente a los oficinistas y el S. de E. de Nafta, la Unión de Expendedores de Nafta de la Capital Federal, realizará un importante acto el próximo domingo a las 9 horas en el teatro Mitre de esa ciudad. Lo que se hable en este acto, versará casi todo sobre los actuales conflictos existentes, sus consecuencias, etc., esperándose por este motivo que el salón se halle lleno de militantes de las distintas tendencias.

DEPORTES

Esta tarde parten los jugadores rosarinos

En el rápido de las 18 horas partirán hoy los jugadores rosarinos que mañana deberán enfrentar a los componentes del Real Deportivo Español.

Nuestra valiente representación capitaneada por el caballeresco back de Tiro Federal, Roberto Cockrane, demostrará una vez más en el encuentro que disputarán que no en balde se ha dicho que el verdadero poderío del football argentino reside en la ciudad del Rosario.

Lo único que lamentamos es que las autoridades de la Liga Rosarina no hayan hecho nada para que el match-revancha con el Real Deportivo Español se verifique en nuestra ciudad, pues no escapará a la atención de los señores consejeros el deseo latente que en los aficionados del Rosario, persiste después de la realización del primer partido y en el que nuestros bravos muchachos conquistaron una amplia y rotunda victoria.

Otro hecho que seguramente impedirá que muchos aficionados locales puedan presenciar el internacional de mañana, es la circunstancia de llevarse a cabo en día de trabajo, ya que la Asociación Argentina no ha consentido retrasar una nueva fecha de su campeonato oficial.

De cualquier modo, los rosarinos con la aceptación de las condiciones planteadas por la representación del equipo barcelonés, han puesto de manifiesto los conceptos que aquí se tienen del football, desde el momento que han arrostrado la serie de perjuicios que ese encuentro les reporta con el único propósito de dar satisfacción a los rivales que desean el desquite.

Deseámosles un feliz viaje y auguramos para el football rosarino la más grande y significativa victoria.

Bruni y su valija

Acertadamente fué designado masajista del equipo rosarino el conocido deportista don Atilio Bruni, bajo cuyo control estarán nuestros valientes muchachos.

Esta tarde, juntamente con los jugadores y delegación partirá rumbo a la Capital Federal llevando como único equipaje su clásica valijita, la que ha sido provista de los medicamentos necesarios, aparte de algunas botellitas de "Emulsión de Scott" que Bruni asegura que son de efectos sorprendentes.

Ya nos parece estar viendo como en forma de maratón, corre don Atilio en socorro de alguno de sus pupilos.

Feliz viaje, don Bruni.

Boca Juniors y Nueva Chicago finalistas del Campeonato 1925

El consejo directivo de la Asociación Argentina de Football reconsiderando su resolución anterior, resolvió que los conjuntos representativos de Boca Juniors y Nueva Chicago, realicen un match y otro de revancha los días 29 y 30 de agosto próximo con el propósito de establecer cual es el equipo que ha de ser campeón de la temporada 1925.

El club Huracán resolvió no intervenir en este concurso reducido, limitándose en consecuencia el consejo directivo a resolverlo entre los dos equipos referidos.

Partido amistoso

MATUTINOS DE MATHEU versus MARTIN C. Ltda.

En el field del Club Gimnasia y Esgrima se realizará el domingo a las 8 1|2 horas un partido amistoso entre las escuadras de Matutinos de Matheu y Martín y Co. Ltda.

Dada la performance de ambos cuadros promete ser un encuentro reñido e interesante, por lo que se descuenta desde ya la equivalencia de los equipos.

Integrarán el cuadro de Matutinos de Matheu los siguientes jugadores: Beadella, Frumento y Calderini; Dotto, Cornú y Montisori; A. Dandrú, Vavasori, Frumento, B. Lueso capitán) e Ytulain.

Como el encuentro empezará a las 8 1|2 horas, se previene a los jugadores de ambos cuadros estén en el field antes de esa hora a fin de iniciar el match a la hora señalada.

El referee del internacional de mañana

El Consejo Superior de la Liga Rosarina había propuesto un referee local para que fiscalizara el partido que mañana disputarán rosarinos y españoles.

El representante del Real Deportivo Español, en cambio designó al señor Gerónimo Repossi para que contraloreara la brega, siendo aceptado por nuestra Liga.

La honestidad del señor Repossi y la rectitud de sus procederes significa una garantía para el equipo rosarino, ya que en otras oportunidades se ha tenido que lamentar la manifiesta tendencia de los árbitros porteños en evidente perjuicio de nuestros jugadores.

Confiamos pues en la integridad del señor Repossi y no dudamos que el desempeño que tendrá en el internacional de mañana será digno de todo elogio.

C. A. NEWELL'S O. BOYS

La Comisión Directiva del Club Atlético Newell's O. Boys ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria a todos sus asociados con el objeto de considerar la situación actual del football rosarino y la medida que adoptará dicha institución de acuerdo con la misma.

La referida asamblea que se llevará a cabo el día 2 de agosto próximo se realizará probablemente en un cine de esta ciudad que en su oportunidad se dará a conocer.

Tiro Federal se reunirá el Lunes 26 en Asamblea General

Para el próximo lunes 26 del corriente están citados todos los socios del Club Atlético Tiro Federal a la Asamblea General que semestralmente efectúa dicha institución.

En la orden del día figura la elección del vice presidente por el tiempo que falta para la terminación del presente período e informe a los señores socios de la marcha administrativa de la referida entidad.

La secretaría ruego a los asociados concurran puntualmente a dicha reunión que se llevará a cabo en el local del Selet Cine a las 20 y 1|2 horas.

BOX

Nos tienen hasta la coronilla...

Ya se nos ha dicho por millonésima vez que Harry Wills lo ha desafiado a Jack Dempsey por el título de campeón mundial.

A pesar de todo, sea por el color o por el calor (que hace en Estados Unidos), no hemos notado todavía indicios de pelea entre ambos, y francamente ya nos tienen aburridos con los telegramas que nos envían a diario de la América del Norte.

Hace tiempo se dijo: que el super Jack Harrison Dempsey se retiraba del ring para dedicar sus actividades a la "cría de bebés", después resultó que estaba dispuesto a aceptar a cualquiera que intentara pelearlo, haciendo caso omiso de color, estatura y capacidad (lindo muchacho).

Es, sin duda, este un caso raro de "espíritu de contradicción" y si nos descuidamos volveremos a un match Dempsey-Carpentier, o a un nuevo casamiento del excéntrico campeón, poderoso golpeador, elegante burgués y activísimo artista cinematográfico, con su consabido retiro.

Y el terco de Wills sigue impertérrito en su propósito, y de ser ciertas las informaciones del bendito cable, ya ha gastado sus buenos dólares en depositar garantías y en comprarse elegantes botines para enfrentar al "Búfalo de las Praderas".

En el tapete hay además otro desafiante que declara con la mayor naturalidad del mundo que "apostaría la cabeza a que le saca la idem a Dempsey", él es Gene Tunney — con quien Jack Dempsey peleará el 11 de septiembre, según las manifestaciones de Tex Rickard, que nos ha traído el famoso cable — el mismo que tuvo el tupé de derrotar a Tom Gibbons por k. o., quien a su vez se mantuvo de pie frente a la "máquina de hacer punchs" Jack Dempsey la friolera de 15 rounds, batiendo un record de "pegue y aguanto"; mas, a fuer de sinceros que somos, creemos que Tunney tiene derecho a un match con el campeón.

El tercero de la lista, es Firpo, a quien se le rompieron ya los cuernos y que debemos dejarlo descansar y gozar de la más completa tranquilidad.

Volviendo a la cúspide, razonemos nuevamente sobre Dempsey y lleguemos a la conclusión de que (siempre de ser ciertas las informaciones cablegráficas), este buen señor, cambia de idea como de camisa, y por fin recordaremos la historia del muchacho y el lobo, que por mentir siempre aquél, cuando dijo la verdad no se le llevó el apunte.

Por su parte el promotor Tex Rickard, dice que "sí" y también dice que "no", y por su parte Jack Dempsey, dice que "no" pero también dice que sí".

Nosotros, desde estas lejanas tierras del sur, tenemos la obligación de opinar y declararmos abiertamente con respecto a las pretensiones de "La Pantera Negra de Nueva Orleans", que en un combate derecho y franco "la esperanza de los negros se estrellaría contra la realidad de los blancos y que lo mismo le ha de suceder a Gene Tunney en caso de medirse como decimos más arriba el 11 de septiembre. Actualmente el marido de la bellísima Estelle Taylor, puede reirse tranquilamente de los desafiantes y de los peces de colores...

Epílogo: Atienda bien, lector: por mi parte, todo lo dije por imposición del oficio y por cumplimiento hacia los yanquees y si por mi solo fuera, lo reduciría a una sola frase: "decir menos y hacer más".

Como se conoce a Firpo en Paris

Cada día que pasa va resultando más cruelmente utópica aquella zarandeada frase de acuerdo con la cual Firpo ha hecho con sus puños en el universo entero mucho más que todos los diplomáticos argentinos en la divulgación de nuestra existencia. Los diarios extranjeros de allende el Atlántico nos lo demuestran con una obstinación que unas veces mueve a risa y otras llama a la reflexión sobre la inutilidad de las cartas geográficas.

"Paris Soir", órgano de la prensa parisiense, hace en su sección deportes una sabrosa alusión a los comienzos de nuestro "toro ex salvaje de las pampas". Dice así:

"Antes de ser boxeador, Luis Angel Firpo era lava platos en un "restaurant de Newark (Nueva "Jersey); boxeaba entonces para "ocupar los raros momentos de ocio "que le quedaban".

"Un día, en 1922, el entrenador "Jimmy de Forrest le vió en sus "ejercicios, le preguntó si quería "entrenarse bajo su dirección y le "llevó consigo a una chacra que po-"see en Red Bank (N. Jersey)".

"De Forrest enseñó entonces a "Firpo a boxear, le organizó un "gran número de peleas que pro-"dujeron gran cantidad de dinero "a su "manager". Cierto día, de "Forrest tomó para él y su "po-"llo" dos pasajes para la América "del Sur, en donde el boxeador ar-"gentino debía enfrentarse con "Dempsey; pero en el momento de "partir el "manager" no vió más "a su boxeador, con quien, por "otra parte, no lo ligaba ningún "contrato. Firpo, como bastantes "otros pugilistas, había abandona-"do al que fuera la base de su "fortuna".

"El rasgo característico de Fir-"po es un amor inmoderado por el "dinero. Se ocupa más del valor "de una bolsa que de ponerse en "perfectas condiciones físicas en "vista de un match".

"Después de haber en tal modo "abandonado a de Forrest, Firpo "continuó durante un tiempo ga-"nando bastante dinero; "pero aho-"ra las cosas se han dado vuelta "y se apercibe — un poco tarde — "que se equivocó al dejar a su "manager".

Resulta, como se ve, que Firpo es un ingrato: En su opulencia no ha pensado que a no mediar de Forrest todavía fregaría platos en el restaurant de Newark, y hasta no se arrepiente de habérsele esfumado dejándole con los pasajes, que el bueno de don Jimmy había sacado para llevarlo a la América del Sur, donde debía enfrentar a Dempsey!

Si Firpo ha leído el artículo que comentamos, debe haber reído de buena gana por lo que se refiere a las fabulosas ganancias de su descubridor.

Pero, por sobre todo, interesa la confusión a que dan lugar estas dichosas Américas. Acaso los raids de aviación orientarán un poco al extranjero en esta infusa ciencia que se llama geografía.

NOTICIAS VARIAS

El ex campeón mundial de peso pluma Johnny Dundee tiene deseos que lo golpeen, pues, ha declarado que tiene la idea de volver a combatir en el ring y reconquistar el título que poseyó. Piensa, además, a presentarse ante la comitión atlética del Estado para pedir se le reconozca como campeón de peso pluma, alejando que el abandonó el título sin ser vencido, como lo ha hecho Kid Kaplan que era el detentor.

—El manager del campeón mundial de peso medio mediano, Paddy Mullins ha recibido una oferta de 100.000 dólares para que su pupilo Pete Latzo realice dos encuentros por el campeonato en Gran Bretaña contra dos adversarios a designarse.

Juan Francia



el popular "mono" que por la declaración de una sola de las personas que declararon ante la C. investigadora sufrirá un injusto castigo

III Torneo Interno de Pelota

En la cancha de pelota del Club Gimnasia y Esgrima continuará disputándose hoy el tercer torneo interno organizado por dicha institución.

Los partidos que se dispuarán son los que a continuación detallamos:

A las 19 horas — Intermedia: M. Redin y J. C. Aliau versus E. Zunino y A. García.

A las 21 — Paleta 2a.: A. Barralt y E. Muccini versus A. Rodríguez y A. Escalona.

A las 21.45 — Paleta 1a.: C. Solari y M. Galarraga versus N. Cripovich y A. Puig.

A las 22.30 — Paleta 2a.: J. Seisas y doctor S. P. Giorgi versus S. Lozada y R. Goyenechea.

A las 23.15 — Paleta 2a.: E. Fernández Varea y N. Zeballos versus M. Russomano y M. Arbides.

Club de Regatas Rosario

SEGUNDA REUNION DE LAS REGATAS INTERNAS DE ENTRENAMIENTO

La capitanía de esta institución y las autoridades que dirigen estas Regatas Internas de entrenamiento inauguradas con tanto éxito el domingo ppdo., no han puesto tiempo de por medio para confeccionar el programa para la segunda reunión de las mismas cuya fecha ha sido fijada para el 12 de septiembre próximo.

Como podrá juzarse el programa de esta segunda regata promete ser mucho más interesante a la par que más importante porque en ella intervienen todos los tipos de botes de carrera, o sea novicio, cadete, Yole de mar y shell.

También se descuenta desde ya mayor equilibrio y lucha entre los competidores, pues la primer regata ha servido de prueba y ha dado a conocer el valor de cada uno de ellos permitiendo una distribución más equilibrada y equivalente de fuerzas en las tripulaciones de cada bando así como en la competencia de ambos bandos.

Significa también un aumento para los novicios que ya pasan algunos a correr en otros tipos de botes y para los remeros más avezados se ha preparado una tarea má amplia para esta segunda reunión.

Significaba también un aumento teniendo presente que tienen delante de sí más tiempo para entrenarse y que pueden en esta forma llegar espléndidamente preparados al training regular para las regatas interprovinciales que se iniciarán inmediatamente después de esta segunda regata.

Desde ahora hasta el 12 de septiembre quedan precisamente 16 oportunidades que los remeros inscriptos en el campeonato pueden aprovechar para entrenarse y tener una lucida actuación y la capitanía y jefes de bando confían y recomiendan a los remeros que tengan presente que para conseguirlo es necesario que las tripulaciones insistan en un entrenamiento de conjunto tan frecuente como sea posible efectuarlo.

Con el objeto de retribuir la visita y el saludo que los remeros del Club de Remeros Alberdi hicieran en ocasión de la primer regata el capitán del club de Regatas Rosario cita a los remeros de esta institución para el domingo 25 corriente fecha en que se correrá, la octava regata interna del Club de Remeros Alberdi, para trasladarse en conjunto a las aguas de la institución vecina.

LAWN-TENNIS

TERMINACION DE LOS CAMPEONATOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO Y DEL TORNEO ABIERTO DE OTOÑO REALIZADOS POR EL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

Como se anunciara, el domingo venidero quedará terminada la disputa de estas importantes pruebas, que han atraído el interés de todos los aficionados a este deporte con que cuenta nuestra ciudad, congregando en las instalaciones del club organizador, un crecido número de destacados aficionados, que ofrecieron a la concurrencia asistente, encuentros realmente lucidos y llenos de momentos brillantes.

Los partidos a realizarse en las dos últimas reuniones, según programa que a continuación transcribimos, deben constituir exponentes de buen juego, teniendo en cuenta los méritos de los participantes y la importancia de los títulos que en ellos se disputa.

El individual de damas, reune indudablemente a las dos jugadoras más destacadas de Rosario en esta prueba. La señora de Hensel tiene títulos sobrados que acreditan sus condiciones y la señorita Vila, que en el campeonato interno del club a fines del año pasado, consiguiera vencerla, es otro elemento de probada eficacia. En el individual de caballeros, se enfrentarán una vez más, los hermanos Camilo P. y Enrique J. Zanni. Descontada la superioridad del segundo, que es sin lugar a dudas el jugador más completo de la provincia, se espera no obstante que su adversario pueda hacerle un buen partido, considerando para ello sus actuales condiciones de entrenamiento.

En la final del campeonato de dobles caballeros, intervendrá por una parte la pareja formada por Enrique Talboy y Enrique J. Zanni, ya clasificados para la final y por la otra la que resuelte ganadora entre Juan B. Laborero y Santiago H. Ladeveze y Pedro Pratolongo y Atilio J. Zanni. De cualquier modo, el encuentro debe resultar interesante y la lucha equilibrada y entusiasta.

Terminados estos partidos, se procederá a la entrega de premios a todos los vencedores de los campeonatos y torneo, reunión a la que se invita a todos los participantes, socios del club y familias

Horario de los partidos a jugarse:

Sábado 24 de julio 1926

A las 14.30 — Campeonato singles — Señora Marta W. de Hensel v. señorita Elsa Vila (final).

Campeonato singles — Camilo P. Zanni v. Enrique J. Zanni (final).

Campeonato dobles — J. B. Laborero y S. R. Ladeveze v. P. Pratolongo y A. Zanni.

Domingo 25 de julio 1926

A las 14.30 — Campeonato dobles — E. J. Zanni y E. Talbot v. ganadores de J. B. Laborero-S. R. Ladeveze y P. Pratolongo-A. J. Zanni (final).

EDICTOS

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Manuel Poggiani, María Agustina Cándido de Poggiani y Luis Poggiani**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley — Rosario, junio 28 de 1926. — Rodolfo E. Marc. jn. 28-28 jl.

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia de la primera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio **"Ronchi Fernando Alberto. Rectificación"** se ha ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 348. — Rosario, junio quince de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: La rectificación solicitada por don Alberto Fernando Ronchi, para justificar que su verdadero nombre y apellido es como se expresa y no Alberto Fernández Ronchi, como erróneamente figura en su libreta de enrolamiento y partido de nacimiento que acompaña y teniendo en cuenta el resultado de la prueba testimonial rendida en autos y la conformidad precedentemente manifestada por el señor agente Fiscal. RESUELVO: Aprobar la presente información en cuanto por derecho hubiere lugar y a los fines indicados, interponiendo el Juzgado para su mayor validez la autoridad que inviste y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 38 de la Ley del Registro Civil, publíquese la presente veinte veces durante treinta días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fecho officiese a los fines de las rectificaciones solicitadas. — Hágase saber, cópiese, repóngase, insértese y expídase testimonio. — Pedro Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Rosario, julio 3 de 1926. —R. Capmany Puccio. 7-30 jl.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Abdalá Elías Yebara**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, junio 30 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. jn. 30-30 jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la primera nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por doña Dominga María Airaldi contra doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, el secretario que suscribe, cita a la expresada señora Angela Devito de Logiudici, por sí y sus hijos menores de edad: Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, abone el crédito resos moneda nacional, con más sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteatdo en la audiencia del día diez de julio corriente, a segunda hora. Esta citación se hace extensiva, bajo el mismo apercibimiento, al señor Defensor de Menores, por razón de la existencia de menores ejecutados. — Rosario de Santa Fe, secretaría de 1er. turno, julio 1o. de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 2-1 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con decimiento de **Ramón García y Manuela Ubierna de García**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, julio 5 de 1926.—Rodolfo E. Marc, secretario. jl. 5-5 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Don Pedro Tersaghi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, julio 6 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. jl. 6-6 ag

---

[Por disposi]ción del Señor Juez de [Primera Ins]tancia en lo Civil y Co[mercial de la] 5a. Nominación de es[ta circunscri]pción Judicial, doctor [Pedro Sánchez] Zelada, se cita llama [y emplaza] a todos los que se [consideren con d]erecho a los bienes [dejados por falle]cimiento de D. Julio Meyer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio 23 de 1926. — R. Capmany Puccio. jl.8-8-ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta circunscripción judicial, doctor José Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Domingo Pepe y María Teresa o Teresa María Cauzillo**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, junio 28 de 1926.—A. A. Palacios, secretario. jl. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a don Graciano Díaz, en su carácter de administrador de "Herederos de doña María Luisa Ghirardi viuda de Díaz" para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el procurador don Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, por ante este juzgado y secretaría primera a cargo del autorizante, dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, bajo expreso apercibimiento de que será declarado rebelde y se seguirá el juicio sin su representación, en caso de que no compareciere.—Secretaría, julio 8 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 12-12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **Raymundo Soria**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, julio 12 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. jl. 13-13 ag.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor José A. Martinez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela Zamora o Angela Zamora de Corbi y de doña Claudia Zamora o Venera Corbi de Chiodo o Venera Chodo o Venera Chodi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —Arturo A. Palacios. jl. 16-16 ag.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. José Bussetti o Bossetti**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, julio 14 de 1926. — Nemesio Ramos. jl. 15-15 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Alberto Puccio**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 15 de 1926. —J. Dughera, secretario. jl. 15-15 ag.

POR

Alfredo P. Soria

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **Rufina Lucero de Girardelli** contra otro por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo P. Soria, proceda a vender en pública subasta el viernes treinta de julio, del corriente año, a las quince horas en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, y sobre el mismo el siguiente bien:

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Rios, Distrito Pavón Arriba, Departamento Constitución, de esta provincia, el cual es parte de la manzana designada en el plano de dicho pueblo con el No. 5; ubicado en la esquina formada por el Boulevard San Martin y la calle Rios; compuesto dicho terreno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo y frente al Norte; linda al Este Boulevard San Martin; al Norte calle Rios y al Sud y Oeste con los señores Rios.

Servirá de base para la venta la suma de Nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, o sea el avalúo para el pago de la contribución directa.

Del informe del Registro de Propiedades, consta el dominio, no reconociendo más gravámen que la hipoteca que se ejecuta.

El título hipotecario que se ejecuta, se encuentra agregado a los autoc, el que podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficicncia o falta de títulos.

El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto de la subasta el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a los efectos qu hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, julio 14 de 1926.— 20-30-jl.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta 2a. circunscripción judicial doctor don Pedro Sánchez Zelada, en los autos caratulados Carlos Paganini y otros contra los señores **Ricardo Gómez, Meliton Gómez, José L. Berra y su esposa doña Zenaida Gómez**, sobre daños y perjuicios, se ha dictado la providencia siguiente: 'No. 225.—Rosario, mayo veinte de mil novecientos veintiseis. — Y vistos: Atento lo solicitado precedentemente e informando en este acto el actuario ser cierto lo expuesto, resuelvo: Declarar rebeldes a los demandados señores Ricardo y Meliton Gómez (hijo), debiendo seguir el juicio sin darles participación y publíquese esta resolución en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA por el término de ley. Córrase traslado de la demanda. Hágase saber y cópiese. — Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio".—Lo que se notifica por el presente edicto a don Ricardo Gómez y a don Meliton Gómez (hijo) a sus efectos.—Rosario, mayo 28 de 1926.—R. Capmany Puccio, secretario. jl. 20-24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José González contra don **Guerino Fontana**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 753 — Rosario, julio diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Autos y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del C. de P. C.; y resultando del informe expedido por el Registro General, que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes y que el dominio consta a nombre del demandado; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cinco mil pesos nacionales, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte nombrado en el sorteo que se efectuará en la audiencia del día seis del entrante agosto a tercera hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Siburu — Ante mí: Nemesio Ramos. En consecuencia y de conformidad al auto precedente, se cita al deudor hipotecario don Guerino Fontana, para que dentro del término de treinta días abone el capiatal reclamado, intereses y costas que se expresan, bajo los apercibimientos que se indican y para el nombramiento de martillero se ha designado audiencia para el día seis de agosto del corriente año a tercera hora. — Secretaría, Rosario, julio 20 de 1926. —Nemesio Ramos. 21-jl. 21-agos.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Margarita Bracamonte**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 19 de 1926.—Nemesio Ramos, secretario. jl. 21-21 ag.

El secretario que suscribe hace saber que en los autos sobre "Locación de servicios" el doctor Cayetano Zampettini promoviera a don Guillermo E. Brewer y que tramitan por ante este juzgado de primera instancia y primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría del autorizante, se ha declarado rebelde al demandado don Guillermo E. Brewer, de acuerdo al auto siguiente: "Rosario, julio trece de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese los edictos acompañados con certificado e informe del actuario, e informando el mismo en este acto que el término por el cual fué citado y emplazado a estar a derecho el demandado señor Guillermo E. Brewer, se encuentra vencido con exceso, resuelvo: Declarar rebelde al nombrado, debiendo seguir el juicio sin darle representación, publicándose edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y para el nombramiento de defensor señálase la audiencia del día diez y nueve del corriente a las nueve y treinta horas. Hágase saber e insértese. Repóngase. — Sánchez Zelada. — R. Capmany Puccio.— Rosario, julio 16 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.

AVISOS VARIOS

La Vivienda del Trabajador

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Llámase a licitación para la construcción de casas baratas, destinadas a "La Vivienda del Trabajador" de acuerdo a la Ordenanza Municipal No. 14 de fecha 7 de Mayo de 1926.

Los interesados podrán consultar las condiciones generales de esa licitación en la Gerencia del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el día 2 de agosto de 1926 a las diez horas, en el despacho de "La Vivienda del Trabajador", calle Sarmiento No. 1342. —Horacio Pascual, Director.—Emilio S. Sánchez, Secretario. jn. 1-2 ag.

CARRERAS

Últimas performances de los probables competidores del domingo

PRIMERA CARRERA

Dist. 1200 mts.

EL MOSQUITO 54. — El hijo de Sandunguero, hace mucho que no corre. Hará su reprise bien preparado para esta carrera, en la que puede resultar el ganador.

LUCRO, 54. — 1o. con 58 kilos; 2o. Venablo 49; 3a. Ricotona 54; 4o. F. T. 55. Dist. 1300 metros. Tpo. 1.19. El hijo de Let Fly debe ser el favorito y si responde a esta carrera, logrará el triunfo. En privado se comporta satisfactoriamente.

RIO SEGUNDO. 52. — Reaparece, al parecer completamente curado de su dolencia, que lo ha tenido tanto tiempo alejado de las luchas.

El hijo de Farol, que ha efectuado una discreta campaña, es el tercero en discordia si es que no vuelve a sentirse.

SIRIO, 52. — También hace largo rato que no es de la partida, el pensionista de Costa. Le vemos menos chance que a los anteriores.

LEOTARD 50. — En su última presentación después de una breve relache, fué no placé de Marita 48, 2o. Legado 54; 3o. Mickle 55; 4o. Wilman 52. Dist. 1200 metros. Tpo. 1.13 y 1|2. No tiene mayor chance.

LIBERTARIO 50. — Hace much otiempo que no es de la partida el ex defensor del N. N. a quiaen se le ha venido preparando para hacerle disputar un premio Remate. Como en sus ensayos se comporta regularmente, es el pensionista de Trejo, candidato a asestar un mandoble de esos que hacen época.

MORDAZ 50. — No placé con 52 de Guante Blanco 48; Látigo 54; Lucro 48 y Chariot 52. Dist. 1600 metros. Tpo. 1.42 y 1|2 y luego fué quinto y último de Amílcar 52; Norma 50; Terremoto 54 y Recinto 55. Dist. 1300 metros. Tpo. 1.19.

No lo creemos al hijo de Tullibardine que entrena Petrozzini.

HONDURAS 50. — Corrió una sola vez con 54 kilos, no logrando figuración alguna. Dicen que en Entre Ríos era crack.

MARCHA REAL 50. — La hija de Almondell, no ha logrado figuración en nuestro escenario. Hace mucho que no corre.

ALMARIE 48. — En su última presentación con 42 kilos fué no placé de Beautiful 49; Norma 45; Bellaco 52 y Venablo 51. Distancia 1200 metros. Tpo. 1.13; No tiene chance.

CHARIOT 48. — Ver Mordaz y luego no placé de Rosebery 48, Camandulero 53. Delegado 53 y Sport 56 y luego fué último de Cavour. Es Decente, Aerolito, Crusader y Granadero.

Puede entreverarse.

GIL BLAS, 48. — El crack del stud 13 de Mayo, si no fuera por su dolencia con esos kilos debería volar.

Su cuidador se ha esmerado para hacerlo volver en parte a lo que fué.

Es el golpe de la carrera.

SEGUNDA CARRERA

Dist. 1300 mts.

PISOTON 55 kilos. — 2o. con 55. 1a. Ayenda 53; 3o. Liniers 55; 4o. La Soleá 53; Dist. 1100 metros. Tpo 1'8" 1|5 y luego 2o. con 55; 1o. Andrajo 55; 3o. Ming 55; 4o. Liniers 55. Dist. 1200 metros. Tpo. 1'14. Es el favorito.

SEMENTAL, 55. — No placé con 55 al debutar de Madrugada 53; Mainstone 55; Litoral 55 y Andrajo 55. Distancia 1600 metros. Tiempo 1.40 1|5.

Cuenta con una corrida regular en la distancia y puede terciar con éxito.

RAJAH, 55. — Su presencia es dudosa.

LICEO 55. — No placé con 55 kilos en la carrera ganada por Andrajo ver Pisotón. Su chance es dudosa.

LITORAL. — 4o. en la carrera ganada por Madrugada. Ver Semental y luego no placé en la carrera ganada por Andrajo. Ver Pisotón. Puede resultar el lance.

CADIZ 55. — Debutante por Sandal y Heben. En privado se comporta discretamente.

RECIARIO 55. — No logró figuración alguna en su único compromiso disputado. Carece de chance.

QUIRUSILLA 53. — Viene de Palermo, luce un gran estado.

FERINA 53. —No tiene figuración alguna en sus anteriores compromisos.

Es difícil.

LA PAVANE 53. — Al igual de Quirusilla, viene de Palermo, contará con mucha chance.

TA BOUCHE 53. — No ha alcanzado figuración alguna en sus anteriores compromisos.

TERCERA CARRERA

Dist. 1600 mts.

ES DECENTE 57 kilos — 1o. con 57; 2o. Oro Puro 51; 3a. Parigina 51; 4o. El Montero 57. Dist. 1600 metros. Tpo. 1.42 y 1|2 y luego 2o. con 47; 1a. Cavour 45; 3o. Aerolito 50; 4o. Crusader 51. Dist. 1600 metros. Tpo. 1.40. Eh gran enemigo.

ESPARTAL 57. — Hace mucho que no corre.

HALCON 55. — Reprisa. Es el tercero en discordia.

EDECAN 54. — 1o. con 49 kilos. 2a. Slugri 49; 3o. El Montero 53; 4o. Clover 52. Distancia 1800 metros. Tpo. 1.52 y 1|2. Es gran candidato.

ESTRELLA II 53 kilos. —1a. con 44 kilos; 2a. Flash 47; 3a. Catapulta 43; 4a. Quiteña 46. Distancia: 1.400 metros. Tpo. 1'27 3|5 y luego 3a. con 45; 1a. Parigina 46 2a. Sensación 48; 4a. Beautiiul 51. Distancia 2000 metros. Tjo. 2' 55' 1|5.

GAUGUIN 50. — Reprisó el domingo, para ser no placé con 53 kilos de El Tigre 56; Alfeo 53. Legado 55 y Mickle 53. Distancia 1400 metros. Tpo 1'27". Es difícil.

ALFEO 50. Ver el anterior. Puede terciar con éxito.

CONTRACAO 50. — Es debutante en ésta.

CUARTA CARRERA

VENABLO 53. — 2o. de Lucro, ver éste en la primera y el domingo 1o. con 44; 2o. Guante Blanco 50; 3o. Delegado 55; 4o. Puñal de Oro 43. Dist. 1600 metros. Tiempo: 1.39 y 1|2. Es gran enemigo.

RICOTONA 52. — Ver Lucro en la primera.

La hija de Audax está corriendo mal.

GITANA 51. — En sus últimos compromisos con mayor cantidad de kilos no ha logrado figuración. Con el peso que le ha correspondido ha de correr muy bien.

PUÑAL DE ORO 49. — Cuarto y último de Venablo, largando parado. Es de averías.

LA MONTERA 44. — Quinta de Parigina. Ver Estrella II en la tercera. Ha de producir buena carrera.

SANTA EUFEMIA 40. — Viene de La Plata.

QUINTA CARRERA

Dist. 1600 mts.

MADRUGADA 55. — Ganó con 53. Ver Semental. No nos convence.

AYENDA 55. — 1a. con 53. Ver Pisotón en la 2a. No la creemos.

ROSTRATA 53. — 2a. con 50; 1a. Alouette 50; 3a. Radiosa 50; 4a. Despedida 53. Distancia 1600 metros. Tiempo 1.40 2|5. Corre en pareja con la anterior. Tampoco la creemos.

ASECHANZA 55. — 3a. con 52; 1o. Complicado 56; 2o. Nicucho 56; 4o. Otello 54. Distancia 1600 mts. Tpo. 1.38 y 1|2. Es difícil.

AMAPOLA 55. — No correrá.

ALEGRIA XII 55. — 1a. con 55; 2a. Ditblura 55; 3a. Ratera 55; 4a. Graciosa 55. Distancia 1300 metros. Tpo. 1'|9". Es gran enemiga.

CHIMENEA 55. — Su presencia es dudosa.

PUNTADA 55. — Viene de Palermo.

NIBLA 55. — Ganadora en Palermo. Corre en pareja con la anterior y son indicadísimas al triunfo.

RENAISSANCE 55. — Ganadora de las dos únicas carreras disputadas en Palermo. Será la favorita.

DESPEDIDA 55. — Ver Rostrata y luego cuarta con 53 en el clásico Independencia; 1o. Royal Mouth 55; 2o. Souvenir II 55; 3o. Cavour 55. Distancia 1600 metros. Tpo. 1'39". Puede resultar el lance; en privado corre mucho.

RADIOSA 55.— Ver Rostrata. No la creemos.

LLAMARADA 55. — Después de abandonar la categoría de perdedora no ha logrado figuración digna de ser mencionada.

Es difícil.

RICOCHET 55. — De esta podemos decir lo mismo que de la anterior.

SEXTA CARRERA

ISOGONO 55. — No placé en la carrera ganada por Alouette. Ver Rostrata en la quinta y luego no placé con 55 de Royal Mouth 55. Ver Despedida en la 5a. No puede ganar.

NICUCHO 54. — Ver Asechanza en la 5a. No debe perder.

COMISARIO 52. — No placé con 52 de Alouette. Ver Rostrata en la quinta.

Como en privado se conduce bien ha de mejorar en mucho aquella performance.

FLIPPER 52. — Quinto de Complicado. Ver Asechanza en la quinta. No puede ganar.

OTELLO 52. — Ver el anterior.

VOLVERA 52. — 1o. con 55; 2o. Liniers 55; 3o. Rajah 55; 4o. Veremos. Dist. 100 metros. Tpo. 1'2ú. No puede ganar.

SEPTIMA CARRERA

SPORT 58. — No correrá.

ROSEBERY 56. — 1o. con 48; 2o. Camandulero 53; 3o. Delegado 53; 4o. Sport 56. Dist. 200 metros. Tpo. 2'6" y 1o. con 52; 2a. Botella 47; 3o. Crusader 46. 4o. Knock Out 52. Distancia 2.200 metros. Tpo. 2'18".

Ha de ser el favorito y el más probable ganador.

BOTELLA 48. — Ver el anterior y luego 2a. de Campeador 46; 3a. Camandulero 55; 4o. Knock-Out 53. Distancia: 2500 metros. Tpo.: 2'40" Es gran enemiga.

PASAGE 46. — No correá.

PARIGINA 41 — Ver Es Decente y Estrella II. Es la tercera en discordia.

EL MONTERO 40. — No correrá.

GIL BLAS

M. Morales, el cuidador del "mastodonte" hijo de Rodil y Guipúzcoa, se ha esmerado en la preparación de éste, para hacerle intervenir en alguna carrera más.

Esta mañana fué trabajado por el aprendiz E. Medina en 600 metros, empleando 36" 2|5.

Con solo 48 kilos como le han correspondido, si Gil Blas no se ahoga, es gran candidato a postergar la victoria de los favoritos del premio Remate.

EL TIGRE SIGUE OSTENTANDO UN ALTO ESTADO

El hijo de The Panther que ha ganado dos carreras consecutivas, en cuanto sea de la partida debe obtener un nuevo triunfo.

Esta mañana el hermano de Takecare a las órdenes de Garrido ensayó a la par de Clover con Martin y dominó a éste en el buen tiempo de 47" 3|5 los 800 metros.

LOS PENSIONISTAS DE DAMASO RODRIGUEZ

El cuidador del stud San Simón, Los Ideales y Arcole, tiene su caballada, lista como para ganar cualquier carrera.

Como lo noticiamos en la nómina de los ejercicios los ensayos de sus puros son todos sobresalientes y los pupilos a su cuidado son para tenerles en cuenta en cualquier carrera en que intervengan.

Los mejores ejercicios que registraron esta mañana los puros de este cuidador son:

El Tigre y Clover, que noticiamos por separado.

Campeador, que empleó 1'1" 3|5 fácil en mil metros, y que todavía tiene un amplio programa a cumplir en los handicaps de larga distancia.

Amlicar, que finalizó fácil a la par de Otello en 36" 4|5.

Azote, que con Garrido hizo la partida en 700 metros en 42" 2|5 y el que no ha ae tardar mucho tiempo en efectuar la reprise.

Ejercicios de hoy

DIAMANTINO, Martin, y Ricochet, Caró, 800 mts. en 48" 1|5, ganando el segundo.

CUARTELERO, Guevara, 500 metros en 31" 2|5 y de 2a. vuelta 500 en 31" 3|5.

DIABLURA, Caró, y Farsante, Garrido, 800 metros en 48" 2|5.

PISOTON, Mansilla, e Imbay, Vara, 800 metros en 49".

SEMENTAL, Mansilla, y Llamarada, Alvarez, 800 metros en 48" 1|5 ganando el potrillo (palo errado).

AMILCAR, Garrido, y Otello, Caró, 600 metros en 36" 4|6.

RADIOSA, Torres, 800 metros en 47" 3|5.

REPIQUETEO, Mansilla, 1000 metros en 1'1" 3|5.

CAMPEADOR, Martin, 1000 metros en 1'1" 3|5. fácil.

EL MONTERO, Mernis, 800 metros en 48" 2|5.

RIO SEGUNDO, Garrido, y Rosette, Caró, 500 mts. en 30" 4|5.

HALCON, Quinteros, 500 metros en 30" lado opuesto.

EL TIGRE, Garrido, y Clover, Martin, 800 metros en 47" 3|5.

CACHIMBO, Caró, y Heróico, Garrido, 700 metros en 44".

ESPIGUIN, Garrido, y Kux-Kux-Klan, Martin, 700 mts. en 44".

GIL BLAS, E. Medina, 600 metros en 36" 1|5.

VIEJOLINDO, E. Medina, 600 metros en 36" 1|5.

AZOTE, Garrido, 700 metros en 42" 2|5.

LA MONTERA, Mernis, 800 metros, en 49".

RAJAH, Quinteros, 600 metros en 37".

CADIZ, Martin, y Ferina, Garrido, 600 metros en 36" 4|5. ganando el primero.

VENABLO, Martin, 600 metros en 37".

LA NIEBLA

Esta mañana la densa neblina que se levantó, hizo que los cronometristas se vieran burlados en sus faenas, no pudiendo registrar numerosos de los ejercicios que se llevaron a cabo.

Los tiburones de parabienes.

"EL MARCADOR"

Los aficionados a las carreras que se realizan en nuestro hipódromo del Parque Independencia, tendrán desde mañana una excelente guía con la nueva publicación "El Marcador"' que aparecerá en esta ciudad.

"El Marcador" está basado en el mismo sistema de "La Fija" y Palermo de la Capital Federal y va provista además de varias informaciones de interés para los aficionados, con lo que hacen de ella una guía estadística más completa y de indudable orientación para los mismos.

Se venderá al público a $ 0.10 el ejemplar.

S. PINTADO

Procedente de la Capital Federal ha llegado este piloto quien tendrá a su cadgo la dirección de Alegría XII, potranca que se perfila como una de las más indicadas en la polla de potrancas a disputarse pasado mañana en nuestro hipódromo.

LOS QUE EMIGRAN

Rumbo a Córdoba, será embarcado hoy Suelto, el hijo de Fisherman que entrena el cuidador Angel Oliva, quien va en busca de mejoras a su salud al hipódromo de la docta y de paso a ver si pesca algún triunfo por aquellos lares.

—Para Santa Fe también embarcarán hoy a Contadina, la hija de Bardo y Contritión, que a pesar de sus buenos aprontes, no ha podido pescar más que un solo triunfo en el Independencia.

Que la suerte le sea propicia.

FUERA DE ROSARIO

CASILDA

Foot-ball. — Cine. — El 17 del corriente cumplió el 9º aniversario de fundación la prestigiosa institución Aprendices Casildenses, cuyo club a fuerza de salvar grandes sacrificios, contando siempre en la Comisión Directiva con jóvenes entusiastas que no omitían esfuerzos para el engrandecimiento de su club, hoy se encuentra a la altura de sus similares, ofreciendo así al público en general un field propio debidamente acondicionado para los partidos de football cuyas comodidades hacen halago a la misma institución máxime aún, desde el domingo próximo que inaugurará la tribuna cuyo artístico edificio nos refleja el ímpetu del entusiasmo de este puñado de sportsmens que está encargado del progreso de una institución que honra al football casildense.

Sin dejar de reconocer los buenos méritos que se hacen acreedor los distintos miembros de las comisiones que han sido designados para dirigir los destinos del club en los años que lleva fundado, por su celo, laboriosidad y corrección, debe destacarse como primera figura el incansable, labogrioso y sincero sportsmen, su actual Presidente señor Blas Menna, quien por quinta vez ocupa este honroso cargo, demostrando así con su consecuencia tenaz un cariño único para los colores azul y blanco que engalana su pabellón.

Para festejar tan magna fecha la C. Directiva ha resuelto para el 25 de lcorriente el siguiente programa: 13.30 horas: Primeras divisiones; "Campaña" (Carcarañá) v. Central Argentino (local). Una artística copa donada por los señores Ludolini y Jodar; 15 horas. Primeras divisiones. — Aprendices Casildenses versu sAlumni (locales): Una gran copa Cervecería Palermo, donada por su representante en ésta señor Esteban Bianchi.

Cine Colón. — Sábado 24 de julio sección noche a las 21: "Romeo y Julieta" P. N. Y. — Estreno en 4 actos. Cómica por Ben Turpin; "El candidato para comisario" Artclass. Estreno en 5 actos. Comedia de aventuras del far-west por Buffalo Bill. "Días de circo" programa Extra F. N. C. Estreno en 6 actos. Hermosa y sobresaliente comedia, ha sido interpretada por el pequeño gran actor Jackie Coogan, secundado por Cesar Gravina.

Domingo: monumental estreno de la superproducción Paramount: Familiar y noche "La Venus Americana" por Esther Ralston. Matinée y noche "Radio fatal" por Antonio Moreno y Agnes Ayres.

Cine Casado. — Domingo: familiar y noche "Que lástima estar casados" 6 actos por Owen Morc y la extraordinaria producción marca Rialto "El Arabe" interpretada por los famosos artistas Ramón Novarro y Alice Terris.

Avisos del día

s. s. Cambrian Queen

Vapor inglés procedente de Amberes y escalas.

Entrado al puerto el día 16 de Julio de 1926, descargó por el Muelle Fiscal de la primera sección, Depósito No. 13.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisación por las faltas o averías que hubiera se efectuará el día 24 de Julio de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los Agentes: DODERO Hnos. Ltda.

Asamblea General Ordinaria

DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL DE ROSARIO DE SANTA FE

No habiendo tenido lugar la Asamblea del Hospital Español el día 18 del actual por falta de número, se convoca a los señores socios para las 15 (3 de la tarde), del día domingo 25 del actual, cuya Asamblea se verificará con el número de socios que concurra de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos y con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º. Lectura y consideración de la memoria, cuentas generales y balance del período reglamentario terminado el 30 de Abril de 1926.

2º. Nombramiento de 3 socios para la revisión de cuentas.

3º. Proposiciones presentadas en tiempo.

4º. Elección de 4 vocales y 9 suplentes para integrar el Directorio y 7 vocales para el Jurado.

Cesan en su mandato los señores: Víctor Echeverría, Pedro Martínez, Pedro Figueroa y Benito Torviso.

Siguen hasta el 30 de Junio de 1927: Miguel Monserrat, David Gil Dávila, Claudio Romero, Angel García y Miguel Escoda.

23-25 jul.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 60.000.000 m|n.

Construcciones en terrenos de propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117., 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Depósitos a Plazo fijo. — Interés convencional.

Caja de Ahorros. — Abona el 6 o|o de interés anual, capitalizado trimestralmente.

SUCURSAL ROSARIO:
SANTA FE esq. Gral. MITRE

Banco Escolar Argentino del Rosario

Calle RIOJA esq. GENERAL MITRE
Sociedad Cooperativa de Crédito Lda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10, del Arroyito.

El Banco recibe depósitos en cuentas corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

EL GERENTE

BANCO ESPAÑOL del RIO de la PLATA

Casa Matiz:
RECONQUISTA 200 - Bs. Aires

SERVICIO DE GIROS en condiciones excepcionales, por medio de su ámplia red de Sucursales y Corresponsales en el interior y los paises del exterior.

Por DEPOSITOS a PLAZO FIJO tasas especiales de interés

Paga en Caja de Ahorros hasta $ 10.000.— curso legal el **5 o|o**

Sucursal ROSARIO:
SAN MARTIN esq. SANTA FE

EL GERENTE

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Unico Representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli

Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 y 20 de Enero 1903.

Casa central:
Bmé. MITRE 434 al 450—Bs. Aires

SE ABONA:

	C|legal	Liras
Cuenta corriente. . .	—	1 %
A plazo 30 días. . .	1 ½ %	—
A plazo 60 días. . .	2 %	—
A plazo 90 días. . .	3 %	2 ½ %
A plazo 180 días. . .	3 ½ %	3 %
A plazo 360 días. . .	4 %	3 ¼ %
Caja de Ahorro hasta $ 20.000.	4 %	

Hugo Rosselli, gerente

Recomendamos nuestro Vino
KIWI, tipo Freisa

Cereseto, Máspero, Pujals y Cía

INTRODUCTORES

FERRETERIA, CORRALON DE MADERAS Y ALMACEN

San Martin y Pasco
Rosario de Santa Fe

Ferretería "VICTORIA"

Surtido completo en artículos generales para pesca

B. Valderrey

San Martín 859 — Telef. 272 — Rosario

IMPORTACION Y EXPORTACION

FRUTAS FRESCAS, CEREALES, LEGUMBRES Y SEMILLAS EN GENERAL

Luís Mancini è Hijo

MERCADO CENTRAL

Casa Matriz: Cortada Nº. 15 y 16, Teléfono 404
Depósito: Entre Ríos 13.. Teléfono 3621
Sucursal: Mercado de Abasto Nº. 1 y 18. — Teléfono Nº. 6843
Dirección: MANCINITO — ROSARIO

TODO INDUSTRIAL PREVISOR,
USA MOTORES ELECTRICOS. ::

ALQUILAMOS MOTORES
VENDEMOS MOTORES
POR CUOTAS MENSUALES

Por informes rogamos visitar nuestra oficina ó cropaganda

Sociedad de Electricidad de Rosario

MAIPÚ 835 — U. T. 0141

ECHEVERRIA & MORCILLO

1051 - SAN MARTIN - 1053
Depósito 1044 - MAIPU - 1050
ROSARIO DE SANTA FE

Alambres de todos los números y clases. — Aceites minerales en todos los envases. — Cabo cáñamo sisal, cairo, mania y de acero. — Cemento Portland. — Cocinas económicas. — Fluido "Tucker", el mejor antisárnico desinfectante. — Carburo de calcio granulado y en piedra. — Hilos derechos y torcidos al revés, para todos los usos. — Lonas blancas de algodón y de color para toldos. — Lonas para parvas, todas las clases. — Ferretería, Pinturería, Artículos Navales, Carbón de fragua, etc.

Cajón ¡El Terror de los rateros!

José Sgrosso y Cía.

INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON

Casilla de Correo 123. —— Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Caramelos Finos

Tenemos el meor surtido de Caramelos Finos y BOMBONES
EMPANADAS CRIOLLAS :—: PAN PRINCIPE

Grandes Confiterías y Panificadora **EUROPEA**

Calle SAN LUIS 1147 — TELÉFONOS 4389 - 1390



Pescadores Aficionados

VISITEN TODOS LA

Ferretería y Pinturería "LA POTENZA"

donde encontrarán un inmenso surtido en artículos de Pesca, Anzuelos de todas clases y tamaños, hilo genovés, hilo catalán, piolines, tanzas, cañas mosquetones, flotadores y otros muchos artículos pertenecientes al ramo.

AVENIDA ALBERDI 19 — Teléfono 8338 — ROSARIO

Francisco B. Ventura

COMISIONES E HIPOTECAS
REMATES

Santa Fe 1784 — Teléfono 6382

G. Pessan y Cia.

CEREALES

BOLSAS VACIAS

Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

Molinos Estrella

ROSARIO - CARCARAÑÁ

Harina 000 - Tres Estrellas

Especial para familias
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Pida al Teléfono No. 20107

— REPARTO DIARIO —

MAIPÚ Y 9 DE JULIO

Ferro Carril Rosario a uerto Belgrano

Se comunica al público que el horario de Invierno para los trenes de pasajeros de esta Empresa entró en vigencia el 1º. de abril próximo. Las modificaciones introducidas pueden verse en los horarios que se exhiben en las estaciones:

SALIDAS DE ROSARIO. — Para Cora. Diariamente a las 8.00. Diamante, menos Domingos a las 17.30. Domingos a las 14.30.

Para Chapuy. Diariamente, menos Lunes a las 8.00. Domingos a las 14.30. Sábados y Lunes a las 17.30.

Para Bahía Blanca. Domingos a las 14.30. Lunes a las 17.30. Miércoles y Viernes a las 8.00.

REGRESO A ROSARIO — De Bahía Blanca. Domingos a las 11.45. Martes, Jueves y Sábados a las 17 y 10.

De San Gregorio. Todos los días menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y Lunes a las 9.40.

De Chapuy. Diariamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 11.45 y 19.30. Lunes a las 9.40.

De Cora. Diarriamente, menos Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos a las 17.10. Domingos a las 19.30. Lunes, Miércoles y Sábados 9.40. Domingos, Martes, Jueves y Viernes a las 11.45.

FRANCISCO SISQUE
Director General

PROFESIONALES

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
España 1030 — Teléfono 3858

Dr. ALCIDES GRECCA
ABOGADO
Mendoza 2279 — Rosario

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
Córdoba 954 — Teléfono 4571

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de —corazón y estómago—
Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
Tucumán 1292 — Rosario

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de a lFacultad de Medicina. Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 5.
Laprida 885 — Rosario

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO-CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
Salta 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
Calle San Luis No. 1665 — Rosario

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16.
Rioja 1782 — Teléfono 2727

Dr. PIO PUIGGARI (h)
NARIZ, GARGANTA y OIDO
Corrientes 781 — Teléfono 20534

Dr. MANUEL FUNES
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades internas y de señoras. Tratamiento de las enfermedades del embarazo y sangre.
Consultas de 13 a 15 y de 18 a 20.
E. Zeballos 1734 — Teléfono 22978

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
Av. Pellegrini 1838 — Teléfono 5014

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
De Salta y Boulevar Oroño se trasladó Salta 2132

Dr. JOSE ABALOS
CIRUJANO
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio.
Boulevard Oroño 450

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
San Lorenzo 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
CIRUJANO DENTISTA
Sarmiento 1108. Tel. 7161. Rosario

LABORATORIO de ANALISIS
Aplicados a la Clínica, atendido personalmente por el Dr. E. Q. BACIGALUPO — Presidente Roca 522

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 16.
Italia 445 — Teléfono 6071

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
Santa Fe 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
España 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Italia 530 — Telf. 21943

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
Mendoza 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. Zeballos 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
Moreno y General López

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
San Lorenzo 1041 — Teléfono 4783

Dr. ALEJANDRO M. CARRASCO
ABOGADO
Pte. Roca 790 — Teléfono 5191

DOCTOR ALFREDO ARFINI
ABOGADO
Córdoba 2077 — Teléfono 6053
ROSARIO

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
Córdoba 1336 — Teléfono 7178

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
Corrientes 633. U. T. 0192. Retiro
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
Dirección de Obras. Tasaciones. Catrastros. Peritajes.
Estudio: 25 de Diciembre 805.
U. T. 0869 — ROSARIO

Dr. RAUL CASAS
ABOGADO
Sarmiento 745 — Teléfono 7064

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
Paraguay 674 — Teléfono 0591

N. F. Palacios Costa
Escribano Civil y Nacional de Marina y del Banco Hipotecario
SAN LORENZO 1149— U. T. 22302

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Buenos Aires 1042 — ROSARIO

DOCTOR ATILIO F. DANERI
ABOGADO
Santa Fe No. 947 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
Córdoba 1120 — Teléfono 6281

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
San Lorenzo No. 1615 — Rosario

DOCTOR OSCAR BENEGAS
ABOGADO
Córdoba 1644 — Teléfono 4949

JUAN FERNANDO TORRES
Comisiones y Representaciones
9 de Julio No. 736 — Rosario

Manuel A. Fernández
ABOGADO
Urquiza 1915 — Teléfono 0521

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
Sarmiento 660. — Teléfono 7983

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
Santa Fe 1744 — Teléfono 7419

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
Laprida y Rioja — Teléfono 4588

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
Santa Fe 947 — Rosario

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
San Lorenzo 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
Córdoba 1132 — Teléfono 4805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
Santa Fe 1744 — Teléfono 3924

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
Teléfono 4253 — Laprida 1065

ALEJANDRO YULITA
Procurador titular y rematador matriculado
Ofrece sus servicios profesionales. Estudio:
BALCARCE 637. — U. T. 3951

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
Suc. BARRACO Hnos. — REMATES Y COMISIONES
San Martín 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
Córdoba 920 — Teléfono 6935

ARMANDO FERREYRA
COMISIONES y CONSIGNACIONES
Santa Fe 961 — Rosario

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas gaseosas
Dorrego No. 170 — Rosario

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Rioja 698 — Teléfono 24328

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 405. Particular: Catamarca 160.
T. 1064 — U. T. 2818
SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E. y JULIO CESAR BONAZOLA
ABOGADOS
Catamarca 155—Este — Santa Fe

Dr. MARIANO TISSEMBAUN
ABOGADO
General López 111 E. — Santa Fe

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
San Martín 567 — Santa Fe

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
San Martín 866 — Teléfono 801
Estudio:
9 de Julio 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 de Julio 837 — Santa Fe